Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
114 Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 1a — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3622 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 2 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

Los presuntos maffiosos detenidos en Salta están encerrados en la negativa

Afirman que su viaje a aquella ciudad se debe a la circunstancia de que uno de ellos, Cacciatori, tendría que casarse próximamente

EL DINERO SECUESTRADO

SALTA 2. — Como informamos en un despacho anterior los sujetos sindicados como maffiosos comprometidos en un hecho ocurrido días atrás en Rosario, y que fueron detenidos ayer en ésta, se llaman Santiago Bue, italiano de 33 años, de profesión chauffeur; Carlos Cacciatore, italiano, de 27 años, mecánico, y que trabajaba en Rosario con Bue; y Fernando Vinciguerra, que viaja en compañía de su señora y su hija.

En poder de Bue fueron encontrados 7.300 pesos, un alfiler de corbata y una perla fina, un reloj de oro con cadena, un reloj pulsera, tres anillos de oro y brillantes y varios objetos más.

Interrogado Bue sobre la procedencia del dinero que llevaba consigo, manifestó que le había quedado esa suma después de haber vendido, en 20.000 pesos, un camión, en Rosario. De los antecedentes de Bue se sabe que ha sido condenado en Rosario a 9 años de prisión, por homicidio, y está sindicado como conductor del auto en que fué secuestrado Martin.

Bue niega haber estado en el Banco de la Nación de esta capital en compañía de Cacciatore cambiando billetes de 1.000 pesos, como afirma la policía, pero ha sido reconocido por el tesorero del Banco como la misma persona que en oportunidades anteriores ha estado en el Banco procediendo al cambio de esos billetes.

Santiago Bue ha llegado a esta ciudad hace 22 días en compañía de Cacciatore, que debía contraer enlace y de Vinciguerra.

En cuanto a Cacciatore, se le secuestraron 621 pesos, y afirma que su viaje a esta ciudad obedecía el propósito de contraer enlace en ella. Niega haber concurrido al Banco para cambiar billetes y dice que la suma que lleva consigo es producto de sus ahorros. Al exhibírsele fotografía de Don Chicho Chico, niega conocerlo.

Fernando Vinciguerra es italiano de 25 años, mecánico e interrogado por las autoridades policiales declara que llegó a esta hace unos 20 días con el propósito de conocer la ciudad y asistir al enlace de su amigo Cacciatore. Solamente tenía en su poder 27 pesos y manifestó que los gastos de la jira corrían por cuenta de Bue. Al mostrársele fotografías de Don Chicho Chico, manifiesta conocerle por las similares que ha publicado la prensa del país.

Al preguntársele si conocía al segundo jefe de investigaciones de Rosario, señor Barraco Mármol, que se hallaba presente, declaró que, en efecto, recordaba haberlo visto en la Jefatura de policía de Rosario cierta vez que fué conducido a ella por un suceso de tráfico.

Los detenidos serán conducidos hoy a Rosario por el señor Barraco Mármol y cuatro empleados que lo acompañan.

En cuanto a los rumores circulantes acerca de la posibilidad de que Don Chicho Chico se encuentre en el norte de la provincia, se han destacado comisiones para tratar de hallarlo.

Los diarios locales destacan la labor realizada por la policía para detener a los presuntos maffiosos y elogian la actividad desplegada por los empleados de la misma.

UN MISTERIOSO TUNEL SE HALLO HOY EN ROSARIO

Hasta media tarde no se conocían mayores detalles

ROSARIO, 2. — Después de mediodía se descubrió la existencia de un túnel en la calle Mendoza entre Vera Mujica y Crespo.

El túnel comienza en la calle Mendoza y termina en Vera Mujica.

Hasta media tarde se carecía de detalles.

ROSARIO, 2 — Lo del túnel era una fábula, siendo los hechos que le dieron origen, los siguientes:

En la calle Mendoza 3347 vive la familia Bue, casa en la cual se ha establecido vigilancia. Los empleados encargados de ella notaron que una puerta que daba comunicación a una casa vecina había sido tapiada y ordenaron la demolición del muro levantado.

Esta circunstancia dió origen a que el vecindario se llegara a pensar en la existencia de un túnel, asegurándose, además, que Juan Vinti estaba dentro de él.

Hace tiempo que eran sospechados los tres detenidos en Salta

Vinciguerra era propietario de un auto Hudson que tenía parada cerca de la casa de Martín y estuvo detenido vez pasada, acusado de participación en ese hecho

LOS HERMANOS DE BUE

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 2. — Segun informaciones de origen policial, estarían identificados como autores del secuestro del señor Marcelo Martin, los tres detenidos ayer en Salta por empleados de Rosario en cooperación con la policía de aquella ciudad. Como se recordará, el secuestro aludido tuvo lugar el 29 de enero pasado y se exigió por el señor Martin un rescate de 150.000 pesos, que segun informaciones extraoficiales, fué pagado, poniéndose en libertad dos días después al secuestrado.

A raíz de aquel secuestro, supo la policía de Rosario que se había utilizado un auto marca Hudson, chapa colorada, realizándose en ese entonces una razzia de estos coches. Entre los que se detuvo figuraba el de Geraldo Vinciguerra con estacionamiento en la esquina de Corrientes y Tucumán, vale decir, en la misma manzana donde se halla la casa de Martin. Detenido su conductor, pudo probar éste que el día del suceso había llegado al garage donde guarda su coche entre 24 y 0.30 horas y que la abolladura que presentaba en un guardabarro se la había producido accidentalmente. Por falta de pruebas fué puesto despué en libertad.

El domingo por la noche, en un allanamiento realizado por la policía, se detuvo a los hermanos Bue y a una persona de apellido Caciattore. Interrogados sus hermanos acerca del paradero de Santiago Bue, a quien hacía tiempo que no se veía, declararon que estaba en Salta, en compañía de un hermano de Cacciattore, que debía contraer enlace y de Vinciguerra. Atando cabos la policía llegó a la conclusión de que estos tres eran componentes de la banda que secuestró a Martin y se dispuso que el lunes a mediodía se trasladaran a Salta el 2o. jefe de investigaciones señor Barraco Mármol, el comisario adscripto señor Martinez Bayo y varios empleados.

A la llegada a aquella ciudad, los empleados rosarinos solicitaron la cooperación de la policía salteña y lograron las detenciones de que se ha informado, encontrando en poder de los detenidos una suma que llega a los 10.000 pesos, más una partida de alhajas.

Parece ser que los tres pensaban partir hacia Bolivia, en compañía de un sujeto apellidado Guasffi, y de quien dicen ser hermano de la novia de Caciattore.

Los antecedentes de los detenidos son estos:

Vincinguerra nació el tres de noviembre de 1907 y tiene en la policía una sola entrada por averiguación de antecedentes.

Se cree que era quien manejaba el coche en que fué secuestrado Martin.

Carlos Caciattore nació en Italia el 10 de diciembre de 1900. Es chauffeur, y estuvo procesado como autor de un homicidio por imprudencia, al haber arrollado con su coche a un menor de apellido Tedeschi. Este proceso quedó archivado por haber prescripto la acción.

Santiago Bue tiene un proceso por homicidio. Mató, en efecto, por la espalda en Salta entre Presidente Roca y España, a un conductor de ómnibus y una defensa hábil lo libró de toda condena.

HUBO HOY DOS INCENDIOS EN LA C. DE ROSARIO

Un almacén y un corralón de maderas se quemaron

LOS DAÑOS

ROSARIO, 2 — Esta madrugada, a las 2.45 horas se produjo un voraz incendio en el almacén establecido en San Nicolás 2098, propiedad de Cristóbal Salvatio.

Se quemaron gran parte de las existencias, pero no ha sido posible calcular los daños, manifestando el dueño del negocio que tiene seguros por valor de 10.000 pesos.

También esta mañana se incendió el depósito de maderas de calle Ayacucho 2932, propiedad de Eugenio Alvarez.

Las existencias del negocio se quemaron totalmente, ignorándose el valor de los daños y si existen o no seguros.

En este incendio resultó herido el bombero Abraham Leal.

SE INDAGA A LOS MAFFIOSOS EN B. AIRES

El juez Dr. Lamarque concurrió hoy al departamento de Policía

UN CAREO

BUENOS AIRES, 2 — Como estaba anunciado, el juez de instrucción doctor Lamarque comenzó esta mañana a tomar declaración indagatoria a los maffiosos detenidos en el Departamento de Policía.

El juez llegó al Departamento poco antes de las 10 horas y mantuvo una prolongada conferencia con el comisario de Investigaciones señor Viancarlos y luego, acompañado de su secretario, procedió a interrogar a Salvador Rinaldi y más tarde a José Latorre.

Las declaraciones de ambos se mantienen en la más absoluta reserva, pero se sabe que en un careo a que fueron sometidos incurrieron en contradicciones que comprometen sus situaciones.

Esta tarde el referido magistrado procedió a tomar declaración a María Fabella de Marino, a Concepción Marino de Rinaldi y a ...

LA PROPOSICION DEL A. B. C. EN EL PLEITO CHAQUEÑO

Es esperada en Santiago la respuesta de Bolivia, que se descuenta favorable

CONDICIONES

SANTIAGO DE CHILE, 2 — Es esperada en ésta la respuesta de Bolivia a la propuesta del A. B. C. conteniendo la fórmula para solucionar el conflicto del Chaco.

Se espera que la respuesta será favorable, por más que contenga reservas de detalles, que serán fácilmente allanadas.

Los funcionarios esperan que en breve las fuerzas beligerantes se retirarán a una línea que aun no se ha establecido y que las gestiones se han de iniciar en alguna capital de las Naciones del A. B. C.

La bandera alemana será suplantada por la de la monarquía de ante-guerra

La campaña nacionalista en toda Alemania ha llegado a un grado de extraordinaria virulencia, adoptándose en todas partes severas medidas

UNA VICTORIA SOCIALISTA

BERLIN, 2. — El Gobierno del Comisariato Prusiano tomó medidas tendientes a suprimir la bandera de la república, decretando que cuando deba izarse la bandera no hay obligación de hacerlo con la actual, negra, roja y oro, pudiendo ésta ser reemplazada por la prusiana, negra y blanca o por la del imperio, blanca, negra y roja.

EL FUTURO REICHSTAG

BERLIN, 2. — El gabinete decidió tommar medidas especiales contra los corresponsales de los periódicos extranjeros que "transmitan informaciones que perturben la vida del gobierno alemán".

También se resolvió que el futuro Reichstag, se instale en los cuarteles de Potsdam.

BERLIN, 2. — La decisión del Gabinete de convocar la primera reunión del nuevo Reichstag en los cuarteles de la guarnición de Potsdam debe ser considerada, de acuerdo con las manifestaciones del portavoz del gobierno, como un acto simbólico que demuestra el afecto de la nueva Alemania Nacional al glorioso pasado del país.

La Garnisonkirche de Potsdam es para muchos alemanes, lo que para los franceses los Inválidos, pues allá están sepultados los restos de Federico el Grande.

VICTORIA SOCIALISTA

BERLIN, 2. — Los socialistas, pese a la intensa campaña en favor del nacional-socialismo que se hace desde las esferas oficiales, han obtenido una buena victoria en las elecciones para el consejo de obreros en la Municipalidad de Berlín.

Sobre 2.250 votos, en efecto, en la compañía de Electricidad los delegados de la Unión Libre de Trabajadores, o sea socialista, obtuvieron 2064 votos; 156 los comunistas y 83 los nacional socialistas.

En la Compañía de Gas, sobre un total de 3827 votantes, los socialistas alcanzaron 2332 sufragios; 1226 los comunistas y 151 los nacional socialistas.

SUSPENSION DE DIARIOS

NUREMBERG, 2. — El gobierno local, controlado por los centristas bávaros, suspendió a dos diarios nacional - socialistas por cinco días.

BERLIN, 2. — El periódico Morgenpost dice que el gobierno centrista del distrito de Sigmaringen fué expulsado de su cargo por negarse a suprimir los diarios católicos.

Congreso de la Federación Ag. Argentina

Se reunirá el 15 del corriente en Buenos Aires

ROSARIO, 2 — La Federación Agraria Argentina ha resuelto efectuar el 15 del corriente un Congreso Extraordinario en Buenos Aires, habiéndose dirigido a las distintas secciones para solicitarles que designen su delegados al mismo.

No se conoce todavía la orden del día del congreso.

Dió un Comunicado el Comandante en Jefe de Bolivia, Gral. H. Kundt

Se refiere a las supuestas divergencias entre los jefes que forman el Comando de las fuerzas bolivianas en el Chaco

DOS COMUNICADOS OFICIALES

LA PAZ 2. — El Gral. Hans Kundt ha dado a publicidad una declaración relativa a las supuestas divergencias entre los jefes que forman el comando del ejército boliviano.

Comienza diciendo el comunicado que el ambiente ha sido nuevamente sacudido por enemigos de la patria y extranjeros que quieren sacar provecho de las situaciones que provocan. Agrega que las comunicaciones del Comando son la expresión fiel de la verdad y que cada hombre de buen sentido debe comprender que no es posible comunicar diariamente y con detalles los entretelones de las operaciones militares que se realizan.

Más adelante dice que desde que el actual comando se halla al frente de las fuerzas bolivianas en el Chaco, ningún soldado ha levantado armas contra un superior y ningún oficial ha tenido que hacerlo con un subalterno.

Enseguida declara que este será el último comunicado que se dé sobre el particular y que los errores del anterior comando serán juzgados oportunamente por la crítica objetiva.

Finalmente dice que el pueblo boliviano debe esperar confiado en la acción de su ejército y que si hasta ahora ella no se ha hecho sentir en forma efectiva, se debe a las penurias causadas por la pérdida inútil de armas y elementos, en Boquerón, Yucra y Arce y a la demora con que llegan los nuevos elementos.

LA PAZ 2. — El comando superior ha dado a conocer un comunicado anunciando que en el sector de Nanawa hubo ayer fuego de artillería y combates de patrullas; en Campo Jordán hubo mucha actividad, sobre todo por parte de las fuerzas bolivianas, causando una parte de fuerza desprendida del fuerte, numerosas bajas al enemigo, después de una maniobra envolvente.

ASUNCION 2. — La Cancillería ha dado un comunicado dando cuenta de que, precisamente desde el momento en que fueron presentadas las proposiciones de paz de los neutrales, se han intensificado los ataques bolivianos contra puntos paraguayos.

Agrega que es de evidente mala fe la aseveración que se hace en los comunicados bolivianos en el sentido de que son las fuerzas paraguayas las atacantes, desde que los puntos atacados son paraguayos, tales como Toledo, Herrera y Nanawa.

QUIZAS LOS CHINOS TRATEN DE REALIZAR UN ATAQUE DE muy GRANDES PROPORCIONES

Los oficiales japoneses han resuelto llevar a cabo la invasión de Jehol con más cautela, hasta tratar de apoderarse de la Capital

LA TOMA DE LING YUAN

LING YUAN, 2. — La vanguardia japonesa ocupó Su Tan Ling, que está situada entre esta localidad y Ping Chuan, hoy a las 16.30 horas. Se espera que las tropas japonesas lleguen a ésta antes de terminar el día.

CHIN-CHOW, 2. — Aunque los japoneses encuentran escasa resistencia en su avance hacia Jehol, los invasores comienzan a preguntarse si es verdad que la defensa china se está desmoronando fácilmente o bien si los chinos solo esperan un momento oportuno para reorganizarse y lanzar un formidable contraataque.

Por consiguiente, los japoneses han disminuido mucho la velocidad de su avance, después de apoderarse de Ling-Yuan, y sobre todo después de los informes que han suministrado los aviones de exploración, en el sentido de que las tropas chinas se dirigen precipitadamente al oeste, con el propósito de reorganizarse y hacer frente a los invasores, en la puerta de Jehol.

Circulan numerosos rumores acerca de que Tang Yu Lin el general chino de mayores prestigios en el oeste de Jehol, abandonará la lucha y se entregará a los japoneses, pero las informaciones son contradictorias, asegurando algunas que ese jefe huye o está listo para huir dentro de la Gran Muralla, mientras otras sostienen que se prepara para combatir. Todas estas noticias son prematuras y los oficiales japoneses sostienen que el citado jefe "será razonable".

CHIN-CHOW, 2. — La situación de Chin Fuang es confusa y en el cuartel del Gral. Muto se ha informado que los japoneses ocuparon esa localidad.

Algunas informaciones indican que chinos y japoneses libraron una batalla al este de la ciudad mientras otros indican que Mongi hizo su entrada en la ciudad en medio de un entusiasta recibimiento.

SE REALIZARON 8 ALLANAMIENTOS AYER EN ROSARIO

Se buscaba con empeño a Anselmo Bardone o Dallera

ROSARIO, 2 — La policía de esta ciudad realizó ayer ocho allanamientos en distintos domicilios, con objeto de dar con Anselmo Bardone o Dallera, comprometido en el secuestro y muerte de Abel Ayerza. Los allanamientos no dieron ningún resultado.

ROSARIO, 2 — El juez de paz de la 2a. sección doctor San Miguel, ha resuelto declarar rebelde a Ali Ben Amar di Sharpe (a) Don Chicho, en el juicio que, por cobro de una partida de ladrillos le sigue el constructor D'Ambroggi.

Se le nombrará abogado defensor a un letrado de la lista.

ROSARIO, 2 — Aun no han regresado de la Capital Federal los hermanos Amato que, como hemos informado, se trasladaron a aquella para conferenciar con el señor Viancarlos, acerca del paradero de su cuñado Di Sharpe o Morrone (a) Don Chicho Chico.

No se Pagó una Letra de $ 25.000

Tampoco pagó intereses adelantados, como debía, el gobierno

RECLAMO

ROSARIO, 2 — En la Bolsa de Comercio se ha comentado desfavorablemente la actitud del gobierno de la provincia que no ha pagado la letra de 25.000 pesos vencida ayer, y correspondiente a la suma que se adeuda por compra del antiguo edificio de la Bolsa.

Ayer se reclamó al Ministro de Hacienda el pago de dicho documento, contestando éste que hoy ordenaría se hiciera efectivo. Sin embargo, se sabe que anoche ha partido para Buenos Aires.

Asimismo, tampoco se ha pagado la suma de intereses adelantados de la letra que vence el 17 de agosto.

LA COOPERACION DEL CONGRESO Y ALESANDRI

Se han reunido los dirigentes políticos, para tratar de hacerla efectiva

LA SOLUCION

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Los dirigentes más espectables de los partidos políticos y los presidentes de las distintas comisiones del Congreso, se reunieron con asistencia de Alessandri, con objeto de tratar de hacer efectiva la colaboración del Congreso con el presidente chileno.

La reunión se produce después de las divergencias constatadas durante varias semanas, entre la administración y el Congreso, principalmente en lo que respecta a las medidas financieras que debían adoptarse para solucionar la situación del erario.

Se espera que después de esta reunión se allanarán fácilmente las dificultades existentes.

LA COMISION ESPECIAL DE LA ASAMBLEA DE LA BOLSA, HA PUBLICADO una CIRCULAR

ROSARIO, 2. — Dirigida a los contribuyentes de la provincia de la provincia de Santa Fe, la comisión especial designada por la asamblea de contribuyentes de la Bolsa de comercio, formada por los señores Astengo, Olcese, Oriol y Beristain, ha publicado la siguiente circular:

"1o. La Honorable Legislatura, usando de cláusulas constitucionales, se convocó a sí misma para tratar las leyes impositivas de 1933, repudiada por la enorme mayoría de los contribuyentes.

"En la convocatoria expresó la urgencia y necesidad de su actitud.

2o. El Poder Ejecutivo, en el mensaje enviado a las Cámaras no solo reconoce la lógica de la convocatoria, sino que expresa que la hubiera convocado él, contemplando el cuadro general de la provincia.

3o. El señor Gobernador, después de recorrer parte del Norte de Santa Fe, ha telegrafiado desde "El Sombrerito", a su ministro de Hacienda, en términos tales que no cabe dudar de su convencimiento respecto a la necesidad de disminuir imposiciones y de la imposibilidad de gravar la tierra con nuevas cargas, por cuanto ésta ha dejado de ser productora de riquezas.

4o. En tales circunstancias, y con tales antecedentes, ha vencido el término de la convocatoria que hiciera la H. Legislatura, sin que el Senado provincial adopte resolución alguna, y por tanto, sin que haya cambiado las leyes que ambos poderes del Estado han reconocido de urgencia modificar.

No cabe duda que una nueva convocatoria se hará, y a la expectativa de ella debe estarse.

5o. Si, pese a todo, la reforma definitiva fuese solo la que ha pasado en Diputados, habría llegado la hora de que todas las fuerzas vivas de la provincia de Santa Fe, convocadas en asambleas manifestaran su disconformidad y pidieran al Poder Ejecutivo una resolución en concordancia con lo expuesto en el Mensaje señalado en el punto dos y el telegrama que mencionamos en el punto tres.

Sólo así, se podría volver al trabajo y a la labor útil".

La Fijación del Precio del Trigo

Fué rechazada una moción para fijarlo en tres chelines por bushell

LA SIEMBRA

MELBOURNE, 2 — La Conferencia del Trigo Australiano que se inauguró hoy bajo los auspicios del gobierno, consideró una moción presentada para pedir al Comonwealth que de los pasos necesarios para tomar parte en una conferencia entre Estados Unidos, Canadá y Argentina con objeto de fijar el precio del trigo.

La moción pide al gobierno que se establezca el precio de tres chelines por bushell bajo la condición de que se reduzca en un 20 por ciento el área sembrada. Esta reducción sólo se haría en el caso de que los demás países productores se comprometieran a seguir el ejemplo del proponente.

MELBOURNE, 2 — La moción que trataba de fijar un precio de tres chelines al bushel de trigo, fué rechazada.

En su reemplazo se aprobó una moción estableciendo un impuesto a la venta de harinas o bien elevar el tipo de cambio para alcanzar aquellos tres chelines unitarios.

REBAJA DE INTERES EN FEDERACION

La efectuó el Bco. de la Nación Argentina

FEDERACION (Entre Ríos) 2. — El Banco de la Nación Argentina en esta ciudad ha rebajado en un punto la tasa de interés para todas las operaciones bancarias.

La medida ha sido recibida con excelente agrado.

UN CANDIDATO A MINISTRO HA FALLECIDO

Walsh murió mientras se dirigía a Wáshington para prestar juramento

PERSONALIDAD

WILSON, (Carolina del Sud) 2. — Falleció el senador Walsh que recientemente había sido designado por Mr. Roosevelt para ocupar la cartera de Justicia en su gobierno.

WILSON, 2. — El senador Walsh falleció repentinamente en el tren en que viajaba de Florida a Washington, donde debía prestar juramento al mismo tiempo que el presidente Roosevelt.

Hacía muy poco que Walsh había regresado de Cuba, con su esposa, la señorita cubana Mina Pérez Chaumont de Truffin.

WILSON, 2.—El senador Walsh se había destacado como abogado constitucionalista, gracias a la investigación realizada sobre los escándalos petrolíferos, durante la administración Harding.

Se informa que su esposa, que se hallaba presente cuando falleció Walsh, se halla muy postrada.

El negociado de valores en Estados Unidos

La Comisión del Senado continúa investigando

WASHINGTON, 2 — La Comisión del Senado continúa reunida para investigar los asuntos relativos a los negocios de valores.

Hoy ha sido llamado a declarar el ex presidente del National City Bank, Charles Mitchell.

SE PRODUCIRIA UN CAMBIO ESTE MES EN EL GABINETE PROVINCIAL DE SANTA FE

Renunciarían todos los Ministros, pero al reorganizarse el gabinete, conservarían sus carteras los doctores Furno y de la Vega, siendo reemplazado el Ing. Casella por el Dr. Carrasco

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 2. — Personas de [illegible] vinculación del gobernador Molinas, anuncian que en el mes en curso habrá novedades en el gabinete provincial.

Se expresa que renunciará el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella, quien sería reemplazado por el doctor Alejandro M. Carrasco, cuya aceptación se considera ya cosa descontada. Los ministros Furno y de la Vega, ofrecerían sus renuncias, pero se considera que seguirán en los cargos.

Ya cuando en diciembre se ofreció al doctor Carrasco, la cartera de Instrucción Pública la declinó categóricamente, expresando que no estaba conforme con la solución dada a la crisis ministerial al menos con la permanencia del ingeniero Casella. Estos conceptos los ratificó en igual forma al ser invitado al banquete dado en honor del ex ministro Anieló.

Pero después de la entrevista de varias horas que celebró con el gobernador Molinas, en los primeros días de enero último, el doctor Carrasco, expresó que de haber conocido antes las cosas que éste le contó no hubiera vacilado en acompañarle, de modo que desde entonces se le consideraba un ministro a corto plazo, cosa que se confirmaría.

No será extraño que esta noticia fuera objeto de un desmentido, pero la calidad de las personas que la propalan, hace que se crea muy fundada.

EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 2. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que el senador de la Torre, ha ido a pasar una temporada a la estancia del doctor Antonio Robirosa, que tiene en el partido de Pellegrini, provincia de Buenos Aires.

La dolencia de que padece en los pies sigue molestándole, pero las opiniones médicas y de sus íntimos, están divididas respecto a la importancia de la misma.

DESAPARICION DE EXPEDIENTES

ROSARIO, 2. — En el juzgado de instrucción del doctor Berzone, se está levantando un sumario administrativo, con motivo de haberse constatado la desaparición de numerosos expedientes, al extremo que se les hace ascender a 90. Habríase producido el hecho en la segunda secretaría, atribuyéndose el mismo a un empleado que ya no pertenece a ella. El doctor Berzone, ha dado cuenta a la cámara del crimen, de lo que ocurre.

UN FOLLETO INTERESANTE

ROSARIO, 2. — En el ministerio de Instrucción Pública de la provincia, donde se siguen con mucho interés las cosas de la universidad del litoral, se ha editado un interesante folleto. Trátase de la nómina de abogados y escribanos, que egresaron de la facultad de derecho de Santa Fe, desde 1925 en que se fundó, hasta el 31 de diciembre último, anunciándose que se hará igual cosa con las demás del país.

Sin embargo en lo que se refiere a los escribanos, hay algunos que a pesar de haberse recibido el año pasado y desempeñar cargos públicos, no figuran en la misma.

UN SENADOR QUE NO ES CORTES

ROSARIO, 2. — Uno de los más entusiastas miembros del partido demócrata, de esos que profesan verdadera [illegible] por el destino de la Torre, hace como dos meses le envió una carta al senador Correa, llamándole la atención sobre las cosas que ocurren en la provincia, previendo que los próximos comicios, pueden ocasionar un verdadero contraste. A pesar del tiempo transcurrido, el entusiasta demócrata no ha tenido ni siquiera acuse de recibo del senador Correa, cosa que el afectado anda propalando, para exponer que con esta clase de dirigentes, no debe extrañarse lo que pueda ocurrir en el futuro.

NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS JUDICIALES

ROSARIO, 2. — Anúnciase que la Suprema Corte, está preparando una reglamentación sobre los nombramientos y ascensos del personal judicial, tarea que será de su incumbencia, de acuerdo con lo dispuesto en la constitución de 1921.

Una de las novedades, será que todos los años en el mes de enero vendrá a Rosario, un ministro de la Corte, que con el secretario de la misma y un camarista, procederá a tomar exámenes a los aspirantes a empleados, desde secretario a ordenanza inclusive.

De acuerdo con esta innovación los jueces y funcionarios no tendrán derecho a proponer las personas de su confianza, si no que estarán sometidas al exámen del caso.

No se sabe, sin con efecto retroactivo se hará igual cosa con el personal que está ahora en funciones.

UN SENADOR OFRECIO RENUNCIAR SU BANCA

ROSARIO, 2. — Es notoria la incidencia producida en el hospital de caridad, con motivo de que el director del mismo Dr. Sempe, quería nombrar jefe de la sala "San Severo" al doctor Eduardo B. Carasa, mientras que el Directorio de la Sociedad de Beneficencia, resolvió que lo fuera el doctor Cayetano Rodríguez Hertz, designado por unanimidad.

Se pusieron todo género de influencias sociales y políticas en favor del doctor Carasa, tanto que de un diario vinculado al mismo, salió una circular con firma y sello del administrador dirigido a las señoras del concejo, solicitándoles el voto, expresándose que para dedicarse a la sala del hospital no tendría inconveniente alguno "en renunciar su banca de senador".

Una de esas circulares ha caído en poder de un bordabeherista miembro de la junta de gobierno, que sostiene que ese asunto debe ser sometido a la misma, dado que siendo las bancas legislativas del partido y no de los favorecidos con ellas, éstos no pueden por su cuenta, ofrecer a renunciarlas a cambio de posiciones de índole personal.

APARACION DE CHEQUES

ROSARIO, 2. — Desde hace varios días habíase difundido en los tribunales, la noticia de que habían desaparecido los cheques con los cuales se extrajo indebidamente del Banco Provincial la suma de 58.000 pesos de la sucesión Buzadera y se intentó hacer lo mismo con la de Medina, por 45.000.

La policía y la justicia se echaban la culpa mutuamente de lo ocurrido, aparte que en el asunto habían intervenido 4 jueces de instrucción, varios secretarios, dos fiscales, calígrafos etc de modo que podían los cheques, estar en manos de alguno de ellos que gozaba de licencia.

Es lo que ha sucedido, pues habiéndose reanudado ayer el funcionamiento normal de los tribunales, aparecieron los buscados cheques, que estaban guardados en una caja de hierro, el poseedor de cuya llave permaneció ausente una temporada de licencia.

UNA PREDILECCION DEL SEÑOR IRIGOYEN

ROSARIO, 2. — Por aquello de "que nadie es profeta en su tierra" hay en la actualidad dos jóvenes rosarinos, que gozan de la predilección del ex presidente Irigoyen.

Uno es su médico de cabecera el doctor Pedro Landa y el otro su abogado el doctor Jorge Walter Perkins Fragueyro.

El primero, hijo de un comerciante español, desde jóven se ausentó de Rosario, incorporándose al radicalismo metropolitano donde ha desplegado gran actividad, con la circunstancia que nunca quiso ocupar cargo público alguno. Nunca actuó en su ciudad natal, tanto que habiéndo recibido como delegado de la juventud, a un acto organizado en el Real Theatre, después del 6 de setiembre, mucho trabajo conseguir que hablara.

Respecto al segundo, el doctor Perkins Fragueyro, también hace años que falta de su ciudad natal. Cuando en épocas del gobernador Echagüe, se donó a los padres jesuítas de Santa Fe, un terreno para la ampliación de su edificio de la plaza de Mayo, los elementos liberales rosarinos, organizaron un meeting. Tuvo lugar en la plaza 25 de mayo, y uno de los oradores fué el mencionado joven que desempeñaba entonces un modesto cargo de empleado en la oficina de estadística municipal. Tuvo frases de enérgica censura para el gobernador Echagüe sin darse cuenta que su superior jerárquico el Intendente Vila, era cuñado del aludido, lo que motivó que al día siguiente, fuese declarado cesante de su empleo, cosa que provocó gran revuelo.

VENTA DE BOLETOS DE SPORT

ROSARIO, 2. — Desde pasado mañana el Jockey Club, venderá boletos de las carreras de La Plata, por la mañana en el centro social y en la tarde en el hipódromo Independencia.

Para entretener al público, se ha organizado un programa, el que consta de 3 carreras de trote, con la venta de boletos de sport de las mismas, no habiendo ley ni ordenanza, que prohiba realizar eso en día de labor.

LA JUNTA DE GOBIERNO SE REUNIO AYER

La tendencia "antelista" fué derrotada en una votación

9 CONTRA 4

ROSARIO, 2 — Anoche, como estaba anunciado, se efectuó la reunión de la Junta de Gobierno Demócrata, terminando la reunión a las 3.30 de hoy.

Durante la reunión de la Junta, el diputado nacional señor Bordabehere hizo una exposición política que se prolongó por largo rato, motivando a veces rectificaciones y aclaraciones por parte del doctor Antelo.

Después se votó una moción postergando hasta el 30 de abril el período de inscripción partidaria y fijando la fecha del 2 de julio para que se realicen elecciones internas. Esta moción estaba apoyada por los miembros "bordabeheristas" u "oficialistas" de la Junta, y combatida por los "antelistas".

La moción fué aprobada, finalmente, por 9 votos contra 4. Votaron en favor de ella: Bordabehere, Constanti, Mattos, Pomponio, Carreras, Mancini, Sellarés, Vionnet y Roselli. En contra dieron sus votos: Torres, Mosset Iturraspe, Colombres y Diez de Andino.

SE HA LOGRADO LA VITAMINA C. SINTETICA

La vitamina anti-escorbútica es un éxito de la ciencia

COTTINGEN, 2. — Se informa que el médico alemán Dr. Fritz Mitchell llegó a formar toda la composición química de la Vitamina "C" que es anti-escorbútica.

Este descubrimiento es considerado de gran importancia, pues es la primera vez que se logra separar y reconstruir químicamente los elementos de una vitamina.

El profesor Noruego Buerch había logrado por primera vez en 1931, aislar la Vitamina C, después de haber experimentado con el jugo de 15.000 naranjas.

OTRO PASEO EFECTUO EL SR. IRIGOYEN

Se disgustó cuando se lo quiso hacer pasar por Brasil 1039

RECORRIDO

BUENOS AIRES, 2. — Acompañado por el ex-comisario Fernández Bentancour y por uno de sus médicos, el señor Irigoyen hizo hoy su tercer paseo a las 11 horas.

Recorrió desde Suipacha hacia el oeste la Avenida de Mayo, tomando luego por Rivadavia hasta Lacarra. Después de recorrer varias calles de Flores regresó por Independencia, pues deseaba visitar la zona sur de la ciudad, cuyos progresos no conoce en parte el ex-presidente. Por aquella calle llegó hasta Bernardo de Irigoyen y siguió por Carlos Pellegrini y Sarmiento, hasta su domicilio, habiendo durado el paseo una hora y 20 minutos. Un chauffeur reemplazaba al señor Manzano en el volante.

El facultativo que acompañaba al señor Irigoyen era quien señalaba la ruta a seguir y al llegar por Independencia a Lima, ordenó frenar hacia Brasil, con objeto de que el señor Irigoyen pasara por frente al domicilio que ocupara en el 1039 de esa calle. Sin embargo, el ex-presidente se sintió disgustado profundamente por esta orden y ordenó la suspensión del paseo, que tenía pensado prolongar hasta el balneario municipal.

DE PINEDO REGRESA HOY a la ARGENTINA

A bordo del "Conte Biancamano" viajan numerosos argentinos

GENOVA, 2. — Ha partido hoy para Buenos Aires, a bordo del paquete Conte Biancamano, el aviador Gral De Pinedo.

Según lo anuncian los diarios de ésta se dice que el general De Pinedo contraerá enlace en la capital argentina con la hija de un rico comerciante de esa.

En el mismo vapor viaja el profesor argentino señor Cabral que ha pronunciado varias conferencias en Italia.

También parte en el Biancamano el escritor italiano Intaglietta que se hará cargo de la dirección del "Mattino de Italia".

También parten numerosos argentinos que regresan a su país en vista de la imposibilidad de lograr remesas de fondos.

Derivaciones personales de una campaña

LA BOLSA CREE DESVIRTUADA LA REUNION DE CONTRIBUYENTES

ROSARIO, 2. — Se tenía pensado provocar una nueva reunión de contribuyentes en la Bolsa de Comercio, para continuar con la campaña contra las leyes impositivas de 1933, pero aquella entidad ha resuelto no conceder el local, entendiendo que la campaña después de las cartas publicadas por el doctor Po M. Olcese, ha derivado hacia un terreno personal.

La reunión, sin embargo, se realizará, pero en otro local.

La Solución del Pleito de Leticia

Hay gran optimismo en Río de Janeiro a este respecto

MELLO FRANCO

RIO DE JANEIRO, 2. — En los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores se nota optimismo respecto a los esfuerzos que se hacen para solucionar el conflicto de Leticia con arreglo a la fórmula propuesta por la Sociedad de las Naciones.

Por otra parte, el Ministro de Relaciones Mello Franco, prosigue sus esfuerzos, ahora en forma más segura, desde que los despachos que llegan de la frontera indican que la situación es tranquila.

El nuevo director general de Aduana

Fué puesto esta mañana en posesión de su cargo

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana fué puesto en posesión de su cargo el nuevo Director General de Aduanas, F Agustín Pinedo, y el nuevo Administrador de la Aduana de la Capital, Enrique Mola del Campillo.

A las ceremonias asistió una crecida y calificada concurrencia.

El ministro de Hacienda llega el lunes próximo

El despacho ha sido llevado a Mar del Plata para ser firmado

BUENOS AIRES, 2 — Informaciones obtenidas en la Casa de Gobierno hacen saber que el ministro de Hacienda de la Nación señor Hueyo, estará de regreso en ésta el lunes próximo.

El despacho ha sido llevado a aquella ciudad balnearia por el secretario señor Mario Gianneo, con objeto de que sea firmado por el titular de la cartera.

PROCURAN LA DETENCION DE Gómez LLUECA

A propósito de la muerte de un paciente, en su clínica

BUENOS AIRES, 2 — La policía se constituyó hoy en la clínica del doctor Gómez Llueca donde hace varios días falleció una persona a raíz de una inyección aplicada por el citado facultativo.

Gómez Llueca, cuya detención está ordenada por el juez Rodríguez Ocampo no fué habido.

UN CASO DE MAFFIA EN DENVER

"Todas las obligaciones del caso han sido cumplidas"

DENVER, 2 — El multimillonario Claude Boettcher, cuyo hijo regresó anoche a su casa sin novedad, después de haber sido secuestrado el 12 de febrero último, declaró:

—"Todas las obligaciones del caso han sido cumplidas".

Después se negó a formular otra declaración.

El rescate que se exigía por el hijo del multimillonario, alcanzaba a 60.000 dólares.

Reapertura de sindicatos en Barcelona

El gobernador Amelio así lo ha ordenado hoy

BARCELONA, 2 — El gobernador de esta ciudad, señor Claudio Amelio ha resuelto ordenar la reapertura del sindicato de los obreros del vidrio.

La medida ha causado excelente impresión.

Suspendióse la pelea de Pedro Mancieri y Livan

Se realizará posiblemente dentro de cinco días

BUENOS AIRES, 2 — Debido a inconvenientes surgidos a última hora, no se realizará el anunciado festival pugilístico que se efectuaría esta noche en el amplio estadio del Parque Romano y en la que debían intervenir como número central del programa los profesionales Victorio Livan, italiano, y Pedro Mancieri.

El inconveniente que ha sido el impedimento de que este encuentro se efectuara, consiste en que uno de los púgiles que debían efectuar el match preliminar ha sufrido una herida de consideración.

La empresa que patrocina tales espectáculos, antes de modificar el programa, ha preferido suspender por cinco días el festival.

Reincorporación de personal en las escuelas Láinez

PAGO DE SUELDOS, ALQUILERES Y GASTOS POR EL MES DE ENERO

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa Fe, recibió de Buenos Aires un giro por el importe de los sueldos del personal de su dependencia, alquileres y gastos de las escuelas, por el mes de enero ppdo. Igualmente recibió los sueldos de los maestros de las escuelas militares.

Desde la fecha se giran los sueldos, alquileres y gastos al interior de la provincia y se pagan en las oficinas de la Inspección, calle Catamarca 2640.

—El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección Seccional de Santa Fe, que ha resuelto reincorporar el personal suplente en las escuelas Láinez, dándose preferencia a los que prestaron servicios en el año 1931 en primer término, y luego a los del año 1932.

La Inspección Seccional confeccionará las ternas a elevar al Consejo Nacional de Educación, y una vez aprobadas por éste, quedarán reincorporados los maestros.

El camino pavimentado a San Justo

Viaje del gobernador de la provincia

Han surgido algunas dificultades entre la empresa que tiene a su cargo la construcción del camino pavimentado a San Justo y el ministerio de Hacienda, a raíz de las resoluciones que hemos dado a conocer sobre ampliación de la parte final del camino en la localidad de San Justo.

Una comisión de vecinos, en conocimiento de las dificultades existentes, visitó al doctor Molinas con objeto de que interpusiera sus gestiones para impedir que se paralizaran o dejaran sin efecto las ampliaciones concedidas por el Poder Ejecutivo.

Pasadas las 15 horas de hoy, el gobernador visitó las obras del tramo final del camino y las ampliaciones proyectadas; después de conversar detenidamente con los ingenieros que dirigen las obras, regresó en las últimas horas a esta capital.

Las clases en la E. Industrial de Señoritas No. 1

De acuerdo a la resolución de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales del M. de I. P. y Fomento, el día 6 del corriente se iniciarán las clases en la Escuela Industrial de Señoritas No. 1.

La dirección del establecimiento ha establecido dos turnos de clases que funcionarán de 8 a 11 y de 14 a 18 horas respectivamente.

Un conflicto obrero

Los obreros afiliados al Sindicato de Estibadores plantearon hoy un conflicto a la Sucesión E. Cassanello, suspendiendo parcialmente el trabajo por la forma en que se está cargando lamino en el vapor Mont Oasa, de bandera panameña.

Los cargadores adoptaron el sistema de llevar las bolsas de lamino, desde el depósito hasta la rebora, en carretilla en vez de hacerlo al hombro.

Disconformes, los estibadores suspendieron el trabajo, exigiendo que se restablezca el sistema de llevar bolsa por bolsa sobre el hombro.

A la hora de cerrar esta edición en la Dirección del Puerto se encuentran reunidos una comisión del Sindicato de Estibadores, el gerente de la casa Cassanello y el director señor Angel Bonazzola, buscándose una solución al conflicto. Espérase llegar a un acuerdo, mediando el director del puerto.

Rateros visitaron una finca de la 4a.

Casimiro Leyes, que vive en J. J. Paso 3437, esta mañana a las 10 horas, denunció en la comisaría cuarta que, durante la noche, fué visitado por amantes de lo ajeno.

Agregó que desconocidos le llevaron: 3 gallinas batarazas, un gallo, dos gallos de riña y dos gallinas blancas, todo lo que estima en 40 pesos.

La policía averigua.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.70; marzo, 4.70; abril, 4.85; mayo, 4.95; junio, 5.00.

Maíz. — Disponible, 4.25; marzo, 4.25; mayo, 3.95.

Lino 4 o/o. — Disponible, 8.80; marzo, 8.80; abril, 8.90; mayo, 8.95.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 2 — En el sorteo de hoy correspondió el premio de veinte y cinco mil pesos al número:

2.131

Y los restantes a los siguientes: 21684, 12891, 27739, 1920, 2467, 12051, 20655, 2384, 3797, 4675, 15542, 20072, 28982, 2997, 3937, 14153, 16707, 18649, 19127, 21765, 25787, 26200 y 28259.

La superposición de líneas de transporte de pasajeros

Espectáculos ingratos

Los servicios de ómnibus que se realizan dentro de nuestro municipio, están motivando quejas del público, por la forma en que se efectúan.

Las autoridades municipales, a las que no se puede acusar de no favorecer el desarrollo de este medio de transporte, se encargan de dar razón a los quejosos, desde que frecuentemente llegan que aplicar multas a los concesionarios de las líneas de ómnibus, por infracciones al Reglamento General de Tráfico y a diversas ordenanzas.

El parte de la Inspección General de la Municipalidad, informa hoy que al empresario de la línea S. Compañía San Martín, se le aplicó multa, porque el chauffeur del coche Nro. 3, infringió disposiciones de la ordenanza Nro. 2432.

En el D. Ejecutivo se informó que ha sido aplicada una multa al señor José Olivieri, empresario de la línea E de ómnibus, por infracción a la ordenanza Nro. 2163 (haberse insolentado el guarda Nro. 70 del coche Nro. 15, a un pasajero y a un empleado municipal).

Pero dejando aparte estos pequeños detalles, veamos lo que ocurre a diario en la línea del Cementerio. Es penoso observar la lucha que entabla el ómnibus con el tranvía. Es la línea que ofrece el espectáculo más ingrato del transporte. El ómnibus se sitúa siempre delante del tranvía; avanza aquél, y recién puede seguir éste. Cuando lo adelanta el último, el primero trata de sacarle ventaja en desenfrenada carrera, y el resultado es que los pasajeros tienen que soportar las consecuencias.

Se había suprimido la superposición de líneas, para descongestionar el tráfico, mejorar los servicios de transporte de pasajeros y evitar accidentes, incidentes y espectáculos bochornosos. Lo que ocurría había originado ya la queja del público y de la prensa, y fué haciéndose eco de ella hasta que se adoptó una medida acertada, que benefició a las empresas de transporte y al público.

Posteriormente se dejó sin efecto un convenio celebrado entre la Intendencia, la empresa tranviaria y las compañías de ómnibus, a raíz del cual se limitó la superposición de líneas, dictándose una reglamentación. En buen derecho podría reclamar alguna empresa de ómnibus que intervino en el arreglo.

Sugerimos la conveniencia de respetar en lo posible la reglamentación dictada. En el caso de la línea al cementerio, podría modificarse el recorrido, donde las calles pavimentadas lo permiten.

Otro tanto debiera hacerse con la nueva línea a Villa María Selva. No es superposición de líneas lo que Santa Fe necesita, sinó mejor distribución de los servicios de transporte.

Vice Consulado de Italia

Por diversos asuntes de interés personal, el vice Consulado de Italia en esta ciudad desea conocer el paradero de las personas siguientes:

Arici Alejandro, Berutto Antonio, Bianchi Bautista, Brocchi Quinto, Cominado Juan Carlos, De Patto Francisco, Di Guardo Carmelo, Felice Juan, Franco Juan, Freggiaro Andrés, Guariglia Guido, Ingui Carmela, Isolato Angel, Latina Salvador, Luis Juan Bautista, Manti Jiménez, Manzoni Alejandro, Minutello Remigio, Nini J. e Italica, Orlandi Alfredo, Palmas Francisco, Penati Carlos, Puggelli Carlos, Reinero Pirginia, Ruggero Juan, Savani Juan, Sincovich Ruzzal, Soleri Francisco, Tielli Alejandro, Tofanelli Renato, Trunfio Juan, Veglino Pedro.

Departamento del Trabajo

Nuevo horario de las oficinas

El director interino del Departamento, en el deseo de prestar una mayor atención al público, ha resuelto que las oficinas funcionen de mañana y tarde.

A partir de hoy, el horario será el siguiente: días hábiles: de 8 a 12.30 y de 17 a 20 horas; días sábado: de 9 a 12, únicamente.

Reglamentación de leyes

El Departamento del Trabajo ha iniciado el estudio de la reglamentación definitiva de las leyes 11544, 2276 y 1327, sobre jornada legal del trabajo, sábado inglés y descanso hebdomadario respectivamente.

En esa tarea se tendrán en cuenta las observaciones o sugestiones de las entidades patronales, sindicatos obreros, etc. que se reciban hasta el día 10 del corriente.

Provincial no jugará el día 4, como díjose

El partido del sábado en el field de Unión estará a cargo de la "B" rojiblanca

UN COMBINADO ESPERANCINO

Habíase anunciado que para el sábado próximo, vendría el team del club Provincial de Rosario, para cumplir su compromiso con el club Unión, y hasta pasado mediodía, el dato oficial era ése.

Pero, en las últimas horas de la tarde, logramos saber que la venida de Provincial de Rosario no tendría lugar el sábado.

Parece que el team "rojo" rosarino ha de jugar el domingo en la Capital Federal y entonces no podría venir el sábado, para jugar así en cuarenta y ocho horas, dos partidos.

EL PARTIDO

programado para el sábado estará a cargo de un equipo de Unión de la división "B", que recibirá la visita de un team combinado integrado por elementos de los clubs esperancinos.

Un ómnibus sacó a un tranvía de los rieles

A las 19.30 horas de hoy ocurrió un accidente de tráfico que pudo ser de gravedad.

El tranvía No. 42 de la línea 2, corría por Boulevard Gálvez de Este a Oeste, cuando al efectuar un desvío, fué atropellado por el ómnibus No. 3 de la Empresa San Martín, con tal violencia que el tranvía saltó de las vías. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

$ 50.000 al Consejo de Educación

Esta tarde fueron entregados al Consejo de Educación 50.000 pesos en conceptos de haberes atrasados; con ellos se seguirá pagando a la 2a. sección escolar.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Manuel Marciano Luján con Raquel Leguiza, argentinos.

Nacimientos:

Margarita Angélica, hija de Hércules De Urso y de Constantina Maggi.

Defunciones:

Victoria Sosa de Benítez, argentina, 18 años.

Braulio Segovia, argentino, 27 años.

Mario José Fernández, argentino, 1 años y 4 meses.

2a. SECCION

Matrimonios—

Ceferino Claudio Zárate con Marina Argentina Reyes, argentinos.

Jerónimo Díaz con Orfelia Delgado, argentinos.

Nacimientos—

Alfredo Hugo, hijo de Armando Vinciguerra y de Ana Sobrero.

Enrique Manuel, hijo de José Flores y de Pabla Orlinda Negrette.

Roberto, hijo de Francisco Márquez y de Cosme Vento.

Norberto Mario, hijo de Celso Fructuoso Battion y de Favia Di Locio.

Aldome Istanislada, hija de Viktoro Kaleda y de Eugenifa Budniko.

Juan Pablo, hijo de Juan A. Solcard y de Josefa C. Quirós.

Raúl Jesús, hijo de Camilo Aguilar y de Rosa Busán.

Juan Carlos, hijo de Juan Borsi y de Manuela García.

Cecilio, hijo de Judas Zak y de Sofía Keisler.

Belkis Mercedes, hija de Juan Torres y de Sebastiana González.

Luis Mauricio, hijo de Luis S. Fiammeni y de María del Carmen Molinas.

Alfredo Raúl, hijo de Raúl Alfonso Pasquier y de Mercedes Nicasia Rodríguez.

Angel Carlos, hijo de Juan Pérez y de Cármen Leguizamón.

Defunciones—

Juan Tocca, argentino naturalizado, 65 años.

Ernesta Bosisio de Dénis, turca, 60 años.

Abel Mansilla, argentino, 5 meses.

Mamerto Chavez, argentino, 58 años.

Mateo Gnibanis, austríaco, 49 años.

Francisco Ferreyra, argentino, 11 meses.

Dolores Cabral, argentina, 52 años.

Dora Duarte, argentina, 16 años.

La integración legislativa

En la edición de ayer hemos publicado unas manifestaciones del señor ministro de Gobierno referentes a las causas que impiden la convocatoria a elecciones para integrar la Legislatura.

Los asuntos relacionados con la conquista de la representación popular provocan generalmente, ásperas y largas discusiones. El interés de las partes encuentra en cada frase un apoyo a sus aspiraciones y todo en nombre del derecho y de la moral política. Los espíritus rígidos, los que pondrían a rodar el mundo sobre un riel, califican duramente el arte de buscar y hallar la vía de escape en una situación de peligro electoral. Los que contemplan la vida desde el mirador del optimismo sostienen que lo más valioso de la política es el espectáculo que se desarrolla en torno a las ideas. El político si no es dialéctico debe ser romántico de la acción, pero siempre estará en un escenario en el cual los personajes pueden tener o no tener envoltura viva, es decir, persona o discurso.

La cuestión tratada ayer por el doctor Furno es un ejemplo, un buen ejemplo que cada ciudadano apreciará con los medios espirituales de que disponga. "El Litoral" cumpliendo sus deberes de órgano independiente, se limita a señalar los puntos siguientes.

El ministro afirma que:

"El P. E. ha sido el más empeñado en la sanción y aplicación de las leyes tendientes a la implantación definitiva de la Constitución de 1921". Y añade: "El P. E. está resuelto a cumplir las leyes".

Dijimos que el político busca la vía de escape; a veces no da con ella, pero no será por falta de voluntad sino por error o por carencia de tiempo para estudiar debidamente el terreno. Si no fuese así cómo se explicaría que el más empeñado en la implantación de la Constitución del 21 no haya visto el inciso 1 del artículo 38 de la Constitución, el cual dice:

—Sólo tendrán voto en las elecciones provinciales los ciudadanos argentinos mayores de diez y ocho años que se hallen inscriptos en el Registro Cívico Provincial".

El adverbio "sólo", y que se nos perdone esta referencia gramatical, anula "constitucionalmente" la adopción del padrón nacional. Solamente podrán votar los ciudadanos inscriptos en el padrón provincial, de donde se sigue que: o se confecciona el instrumento cívico señalado por la Constitución, o se quedan los santafesinos sin votar.

"El P. Ejecutivo está resuelto a cumplir las leyes". Se adivina la intención del señor ministro. Mientras se refiera a la ley, su postura aparecerá lógica; es el modo de razonar en la línea abstracta pero eficaz a los fines de la cita. Si hubiese citado a la Constitución habría obstruído la vía de escape, con perjuicio moral para el P. Ejecutivo."

Pero es de notar que la conducta de la oposición no es todo lo concreta que podría suponerse. Aceptó el padrón nacional, no obstante el impedimento que tenemos indicado. Contribuyó, pues, a formar el lío, y ahora trata de forzar la oportunidad porque está convencida de que tiene a mano el pelo de la ocasión. No advierte, sin embargo, que la población de la provincia sin declinar un punto de su energía democrática, no se siente escasa de representación, antes por lo contrario, aceptaría la disminución de representantes a cambio de un ahorro en los gastos, ahorro que podría destinarse a la compra de semillas para distribuirlas gratis entre los agricultores. En estos momentos los buenos ciudadanos se acuerdan más de los chacareros que de los representantes populares.

La prórroga del plazo para el pago de las patentes

SE FIRMO ESTA MAÑANA EN ACUERDO DE MINISTROS

Conforme lo anunció ayer EL LITORAL, esta mañana, en acuerdo de ministros se firmó el decreto por el cual se amplía el plazo para el pago de las patentes. El texto del decreto es el siguiente:

"Considerando: Que la incertidumbre en que han estado los comerciantes respecto a las patentes que les correspondería abonar por el año en curso, ha originado retardos en el cumplimiento de sus compromisos para con el fisco; que teniendo en cuenta esa misma razón, fué prorrogado el plazo para el funcionamiento del jury de patentes, lo que hace indispensable la ampliación del plazo para el pago de los impuestos respectivos, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o. Amplíase hasta el 31 de marzo del corriente año, el plazo acordado en el artículo 18 de la ley número 2106, art. 2o. Vencido dicho plazo la Dirección General de Rentas procederá al cobro por vía de apremio.

Grandes lluvias en el noreste

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO EN ESTA CIUDAD

De ayer a hoy ha llovido torrencialmente en la zona noreste de la provincia, excediendo de cien milímetros la cantidad de agua caída en muchos puntos del departamento General Obligado.

En toda la provincia ha reinado tiempo nublado, produciéndose lluvias ligeras en el sud y oeste, con descenso de la temperatura.

También reinó tiempo nublado, con suaves vientos del sur, descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica, tendiendo el tiempo a normalizarse.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17 grados y la máxima de 26 grados. El barómetro marcó 64 milímetros.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

En Calchaquí llovió 1, Progreso 12, Ingeniero Boasi 28, Galisteo 5, Cabaña Cisne 5, Casablanca 37, Eusebia 23, Seeber 21, Cotagaita 25, Jerónimo Cortes 3, Balnearia 1, C. Anapaikin 8, San Javier 3, Vera Mujica 1, San Justo 1, Petronila 1, V. Saralegui 9, María Eugenia 14, Lucila 27, Sanducita 30, San Cristóbal 6, Santurce 20, La Cabral 25, Las Avispas 26, Esteban Rams 25, Campo Garay 8, Portalis 40, Independencia 11, Tostado 42, Fortín Inca 16, Guardia Escolta 18, Bandera 23, Sanavirones 40, Tomás Young 18, Las Juntas 66, Averías 22, Tacañitas 20, Añatuya 20, Melero 25, Matará 15, Suncho Corral 25, La Cañada 7, Clodomira 25, Simbolar 19, Los Naranjos 12, Nasaló 20, Tobas 32, Vilelas 12, Tintina 5, C. Gatica 40 A. Livarona 15, Paso Poso 5, N. S. Talavera 5 y Macapillo 3 mms.

DATOS DEL CORREO

La Pelada 4, Escalada 6, Alejandra 18, E. Rams 33, Las Toscas 87, San Justo 2, San Javier 10, Ocampo 148, Florencia 7, Huanqueros 27 y Romang 20 milímetros.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Rafaela 3, Atalìva 9, Humberto 1, 4, Capivara 22, San Cristóbal 6, Elisa 5, Soledad 7, La Pelada 3 Providencia 2, Crespo 23, Fives Lille 12, Calchaquí 10, Margarita 19, Malabrigo 19, Reconquista 15, Lanteri 62, Paul Groussac 83, Las Toscas 90, Guaycurú 15, Garabato 40, Colmena 32, Intiyaco 54, Tartagal 114, Villa Ana 76, Mocoví 131, Villa Guillermina 16, Cañada Ombú 11 y La Sábana 30 milímetros.

El gobernador de la provincia formula declaraciones respecto de las leyes impositivas

Mantiene su actitud bajista expresada en el mensaje a la Legislatura, y ratifica que convocará a sesiones extraordinarias

HAREMOS LO POSIBLE PARA SERVIR A LA PROVINCIA

Entre las noticias que ayer nos enviara nuestro activo corresponsal rosarino, figuraba la solicitud de la Federación Gremial del Comercio y la Industria dirigida a los presidentes de ambas Cámaras legislativas, con el fin de que sean modificadas las leyes impositivas sancionadas para el año en curso.

El despacho añadía que se estaba redactando un manifiesto explicativo de las razones tenidas en cuenta para pedir la rebaja de impuestos.

El alto interés que provocaba la información nos indujo a visitar al gobernador de la provincia, doctor Molinas.

El mandatario nos concedió audiencia en hora especial, para conversar, — dijo, — largo y tendido. Cuanto quiera preguntar, pregunte, que yo le contestaré sabiendo que desde las columnas de "EL LITORAL" estaré hablándole a la provincia.

Agradecimos la galantería e iniciamos las preguntas.

... Bien: el Poder Ejecutivo convocará a la Legislatura y mantendrá su criterio bajista. Entiendo que los intereses del Fisco y los del contribuyente no pueden ni deben ser antagónicos, antes por lo contrario, han de dirigirse a un mismo fin de progreso, de bienestar, de cultura y de derecho.

Ya en el mensaje enviado a consideración de los señores legisladores aparecía claramente la tendencia del P. Ejecutivo. Mantener el impuesto al nivel de los años anteriores, con las modificaciones que la justicia aconseja, era la opinión del P. Ejecutivo, y en este sentido hemos trabajado. Haremos lo posible por servir a la provincia cualquiera sea el presupuesto de que dispongamos, porque esa y no otra es la obligación del gobierno.

—Como Vd. sabe, cualquier manifestación de opinión pública que se adelantase a la línea de intenciones que abrigamos, y que en cuanto podamos convertiremos en hechos, sólo podrá valer como una colaboración que estimaremos si ella no se reviste con miras de polémica.

—Acabo de regresar del norte de la provincia, donde he visto cosas interesantes para el hombre de gobierno, y la sinceridad de mis propósitos está reflejada en el telegrama enviado al ingeniero Casella. Nadie debe dudar, pues, de que se gobierna sin perder de vista la realidad económica.

—Lo probable será que la contribución se fije en el 10 o|oo, mas puedo asegurarle como gobernante y como santafesino, que si las entradas fuesen tales que permitan rebajar los impuestos, inmediatamente haré uso de la facultad que la ley me acuerda; rebajaré sin vacilar.

En resumen, — dijo, — el gobierno se pone a tono con las circunstancias. Convocará a la Legislatura, y el señor ministro de Hacienda defenderá el criterio bajista. Lo conveniente, por ahora, añadió, es que todos, contribuyentes y fisco, tiendan con generoso empeño a conciliar intereses.

Nos despedimos, y confesamos que salimos de la entrevista un poco impresionados por la importancia de las declaraciones.

Municipales

AUSENTOSE EL INTENDENTE

Partió anoche para Buenos Aires el doctor Agustín Zapata Gollán, intendente municipal de esta ciudad, quien realizará en aquella capital, diversas gestiones. Regresará el sábado.

DESALOJO DE CONVENTILLOS

Por la secretaría de O. Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, se dictó una resolución autorizando a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, para que emplace a los inquilinos del conventillo perteneciente a la Sucesión Caraciolo Santa Cruz, ubicado en la calle Rivadavia número 1067, a desalojarlo dentro de 32 días, porque no se encuentra en condiciones de ser habitado. A la vez se emplazará al propietario para que dentro de 30 días coloque el inmueble en las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva, bajo apercibimiento de clausura y de desalojo inmediato, una vez vencidos los términos.

Igualmente autorizóse a la Administración Sanitaria, para que proceda a la clausura inmediata de la propiedad del señor José Di Filippo, ubicada en la calle Güemes No. 4346, por considerarla inhabitable. Asimismo se le autoriza a proceder al desalojo de los inquilinos.

MEJORAS EN EL CAMINO FACUNDO ZUVIRIA

El Departamento de Obras Públicas ha procedido al rellenamiento de las zanjas existentes en las veredas del camino Facundo Zuviría, en el tramo comprendido entre las calles Iturraspe y Luciano Torrent.

Esta mejora se ha ejecutado, accediendo a un pedido de la Sociedad de Fomento "9 de Julio".

INFRACCIONES AL REGLAMENTO G. DE TRAFICO

Por circular con escape libre el automóvil No. 1760, infringiendo el Reglamento General de Tráfico, se aplicó una multa al señor Francisco López, domiciliado en calle Necochea 3008.

—Aplicóse una multa de $ 10 al señor Ricardo Guarrochena, domiciliado en 25 de Mayo 3237, por circular su auto chapa 1513, con exceso de velocidad.

La feria franca de Esperanza

En agosto del año pasado la municipalidad de la vecina ciudad de Esperanza dió cumplimiento a una resolución del Concejo Deliberante de la misma ciudad, por la cual se creaba la Feria Franca Municipal.

Los resultados han justificado la iniciativa. La leche la expenden los contratistas de puestos a 0.5 centavos el litro. Se ha establecido para el pan de primera el precio unitario de 0.10 cts. el kilo; en consecuencia de ello, las panaderías locales han rebajado el precio del pan, y se anuncia que algunos patrones lo venderán al mismo precio.

La carne se expende a precios que varían de 0.20 a 0.25; el lomo a 0.30 cts.

Recaudación de la Aduana Nacional

En febrero y en lo que va del año

La Aduana Nacional de nuestro puerto ha recaudado, por los diferentes derechos, en el transcurso del mes de febrero ppdo., pesos 173.617.45, cantidad que, comparada con la de $ 297.147.02 que ingresaron en igual mes del año pasado, acusa una disminución de $ 123.529.57.

Por derechos de importación se recaudaron en el ppdo. febrero, $ 69.362.42, mientras que en el mismo mes de 1932, los ingresos por este concepto ascendieron a pesos 114.307.33. Solo en este renglón, la diferencia en contra del actual, es de $ 44.944.91.

Por derechos de exportación no hubo ingresos en el mes ppdo.

Desde el 1o. de enero hasta el 28 de febrero del corriente año, las entradas de la Aduana sumaron $ 368.033.34, y en igual bimestre del año pasado $ 475.414.76. La diferencia en contra del presente, es de $ 107.381.42.

VIÑETA URBANA

Anticipo otoñal

Ayer tarde el cronista tuvo, una vez más en este largo verano, una sensación exacta de lo que significa sudar "la gota gorda". Tarde infame; por todos los poros abiertos y sudorosos la carne parecía llorar el castigo físico del calor y la humedad agobiantes. Si el fresco es el paraíso, no se puede llegar a él sin pasar antes por el purgatorio de una jornada bochornosa.

Al caer la tarde, desde el sur llegó en alas del viento el grato mensaje de la frescura próxima, mientras hacia el norte el cielo obscurecido amagaba la amenaza de una tormenta inevitable. Aquí, en la ciudad, estábamos como en un horno, cerrados por dos negros paréntesis de tormenta a la espera del milagro.

Llegó el anochecer. Ya se respiraba. El cielo negrísimo, poblado de nubes veloces, mostraba a ratos el guiño furtivo de una estrella desesperada por asomarse sobre la ciudad yacente. La obscuridad se hacía cada vez más densa y aquello parecía el preludio solemne de una inevitable sinfonía huracanada. No pasó nada. Pero la calle San Martín se estiraba a todo lo largo de su asfalto iluminado y parecía aún más larga por la soledad y el abandono. El público habitual, paseantes y curiosos, estaba ausente. Algunas parejas [illegible] rápidamente, como si quisieran volar hacia el cordial refugio hogareño. Parecía una tarde de otoño; un anticipo del otoño tan desesperadamente deseado en los días terribles del verano inclemente. Sólo las luces de los negocios parecían más vivas y claras bajo las tinieblas del cielo y jugaban sobre el asfalto dichosas de sentirse absolutamente dueñas de la calle huérfana de tránsito.

La sorpresa del repentino cambio de temperatura, pintó con un matiz conocido, pero tan olvidado que parecía nuevo, el ambiente familiar de la ciudad.

Anoche volvimos a recordar el tono de un paisaje otoñal.

Casa de Gobierno

Viaje del ministro de hacienda

Anoche partió para Buenos Aires el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, quien, según los informes suministrados en el ministerio, realizará algunas gestiones referentes a la cartera a su cargo, y sobre las cuales se guarda la más absoluta reserva.

Nombramientos

Por el ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes nombramientos:

—Fiscalizadores del impuesto a la herencia, dependientes de la Dirección General de Rentas, a los señores doctor Marcos Artesagui Sola y escribano Pedro Atienza, en las primera y segunda circunscripciones judiciales, respectivamente.

—Sobrestante de obras públicas de la ley 2267, al señor Oscar Quignard.

La secretaría de la Inspección de Jefaturas

El secretario de la Inspección General de Jefaturas señor Juan B. Corti ha sido designado secretario del juzgado de paz letrado de la tercera sección en esta ciudad.

Renuncia de un Jefe de sección

El sábado próximo presentará su renuncia el jefe de la sección instrucción pública señor José Esper Montiel, quien se hará cargo del registro de contratos públicos que le ha sido asignado por el Gobierno de la Provincia.

El señor Montiel juró esta mañana ante la Suprema Corte y tomó posesión del protocolo del registro que desempeñará en Rafaela.

Las fiestas en honor a Momo

El sábado y domingo próximos, se realizarán corsos en calle San Martín y en la avenida Freyre

CONCURSOS INFANTILES

A pedido de numerosos vecinos, especialmente del barrio del Oeste y en vista del éxito alcanzado el martes ppdo. por el corso de la Avenida Freyre, el intendente municipal ha ordenado que el sábado próximo se haga, por la noche, el servicio de iluminación en la calle San Martín y en aquel paseo público, a fin de que se realicen corsos.

El sábado y domingo se realizarán, pues, corsos de carnaval en la avenida Freyre y en calle San Martín.

El concurso de disfraz infantil del barrio del Sud

El D. Ejecutivo Municipal autorizó a la Inspección de Instalaciones Eléctricas, para que proceda a colocar tres focos de luz, además de los existentes en la calle Amenábar entre boulevard Zavalla y avenida Freyre, el domingo próximo.

Se adoptó tal medida en virtud de un pedido efectuado a la Intendencia por la sociedad vecinal "Nicasio Oroño", la cual en dicho día y en el lugar indicado, realizará un concurso de disfraz infantil.

Importante concurso infantil organizado por el "Cine Avenida"

El domingo próximo, 5 de marzo, a las 17 horas se efectuará frente al "Cine Avenida", un importante concurso infantil organizado por la empresa de dicho salón, con intervención de un Jury integrado en su totalidad por damas, para la adjudicación de premios.

Este concurso es exclusivamente para niños y niñas menores de 12 años.

Se colocarán instalaciones de exprofeso a fin de dar mayor lucimiento a tan interesante concurso, entre ellas, un palco para el Jury y un amplio practicable para el desfile de los concurrentes.

Se otorgarán valiosos premios, cuyas nóminas se darán a conocer el sábado y domingo próximos por intermedio de los diarios locales.

Todos los participantes del concurso tendrán premios.

Consejo de Educación

Nueva distribución del cuerpo de Inspectores

El Consejo ha modificado la distribución del cuerpo de inspectores para las tareas del año escolar a iniciarse.

Las secciones escolares estarán a cargo del personal distribuído en la forma siguiente:

Primera sección: Miguel Bouvier, Angela S. de Durán, Victoria P. de Costa, Delia Cibils.

Segunda sección: Jorge Aravena.

Tercera sección: Jefe (vacante) inspectores: Magdalena Andersen, Angelina A. de Novoa, Carmen O. de Pereyra Oialzola, Bernardina N. de López Ericheri, Clotilde Cáceres, María Elena A. de Iturarte, Luis R. Albornoz.

Cuarta sección: Claudio Garramuño.

Quinta sección: Germán Villarreal.

Sexta sección: Cornelio T. Andino.

Séptima sección: Regulo Farías Páez.

Octava sección: Alfredo Dall' Aglio.

Novena sección: Basilio Donato.

Décima sección: Justina P. de Peña.

Undécima sección: Loreto P. Quinteros.

Duodécima sección: Leonardo Sylvester.

Décimatercera sección: Felipe Hang.

Décima cuarta: Justo Deheza.

Oportunamente el personal citado se distribuirá conforme a la resolución a que nos hemos referido.

VISITA A DIVERSAS ESCUELAS ELEMENTALES DE LA CAPITAL

Algunas de ellas funcionan en edificios inadecuados, y otras carecen de Asociación de Padres

EXCELENTE PERSONAL LAS ATIENDEN

Hemos continuado esta mañana la jira periodística por las escuelas elementales de la ciudad, con el fin de aportar datos de utilidad a los padres de los alumnos y a las autoridades. Debemos manifestar que en todos los establecimientos la amabilidad de las directoras y cuerpo docente, allanó las obstáculos y nos fueron suministrados datos de indudable interés.

En el día de hoy se tomarán exámenes a los alumnos aplazados durante el año anterior.

Multitud de niños, temerosos por la prueba que debían afrontar, ojos que trataban de penetrar en el ánimo de los maestros provocaba el interés del reporter. De buena gana este habría dado la gran orden: Chicos: todos aprobados, a divertirse!

Salimos en busca de datos y volvimos con la convicción que hay en nuestra ciudad, dentro del cuerpo docente, un gran deseo de colaborar con las autoridades del Consejo. Las necesidades más apremiantes de cada escuela, serán allanadas durante este año, y en todas partes el optimismo de los maestros resulta como una nota aguda de esperanza y de alegría.

LA ESCUELA "LAVALLE"

Iniciamos nuestra tarea concurriendo a la escuela del epígrafe, cuya dirección ejerce la señorita Elida Cibils.

—Hay en la actualidad — nos dijo — capacidad para 450 alumnos en los dos turnos en q' se ha dividido la enseñanza. Al personal de esta casa le ha tocado luchar contra diversos inconvenientes, que durante el año se han reagravado. Estamos en una zona donde tenemos numerosos niños pobres y a los cuales hay que atender, fuera del problema de la enseñanza.

—Sin tener formada Asociación Cooperadora, hemos recibido la ayuda pecuniaria y espontánea de muchos padres y, el personal de la casa — en su mayoría elemento jóven y entusiasta — ha tenido desprendimientos que merecen destacarse.

—Tengo la esperanza de que este año podremos formar nuestra Asociación Cooperadora, como tengo además el convencimiento de que los maestros de esta escuela seguirán siendo consecuentes con su obra.

Nos despedimos y ya en la calle, vemos desfilar a los alumnos. Verdaderamente necesitan del cuidado de una Asociación que provea sus necesidades más apremiantes.

UNA ESCUELA MAGNIFICA

Para el transeunte que pase por la intersección de las calles Amenábar y San Jerónimo, fácil será distinguir la mole gris de un instituto de enseñanza primaria. Pero nadie podrá, sin conocerla interiormente, decir que es la escuela que tiene más capacidad de la Capital.

1280 alumnos pueden albergar sus amplias aulas bien ventiladas. El edificio en buen estado de conservación demuestra la vigilancia ejercida por las autoridades del establecimiento.

Lo hacemos notar y la directora, Sra. Dora L. de Spedalieri nos anuncia que esa obra de cuidado y conservación ha estado a cargo de los mismos alumnos.

—Se formaron comisiones internas — nos dice — y lejos de ir señalando a los autores de algún desperfecto, fueron inculcando al propio compañero la necesidad de conservar la escuela.

—Y no solamente esto han realizado los alumnos — agrega — hubo comisiones que se ocuparon de borrar las inscripciones murales que, cerca de la escuela, siempre colocan algunos malos intencionados.

Recorremos el edificio. Amplio, generoso. Sus aulas parecen dispuestas a cobijar a esos niños traviesos del populoso barrio que dá sobre el Quillá.

Y nos vamos interiorizando de la vida múltiple y variada que halla el niño dentro de su escuela.

—Los niños — cuidan aquí el jardín — nos dice la Sra. de Spedalieri — cada grado tiene su pedazo de terreno, ya vé usted como está.

—Hay además talleres, en ellos se ejecutan trabajos de encuadernación, esterillado y trabajos con mimbres. Los niños se encargan de recoger trabajos fuera de la escuela y con su importe podemos tener siempre material de enseñanza.

Hay además cursos de economía doméstica para las niñas. En el tercer grado se les enseña a lavar y planchar. En el 4o. el zurcido y arreglo de ropas, y en el 5o. y sexto, se les enseña a atender los quehaceres propios de la cocina.

La escuela, decía Sarmiento, es un hogar. Efectivamente. Se nos muestra la biblioteca infantil, donde los propios niños cuidan todos los detalles.

—El material ilustrativo — agrega la directora — siempre ha faltado, pero las maestras y los alumnos de los grados superiores han ido confeccionándolo. Y hemos hecho más todavía — se nos dice — desde hace cerca de cuatro años venimos aplicando, en la medida de lo posible, la escuela activa. El maestro, dentro de sus medios, ha costeado el material y hemos palpado el beneficio de este método. El personal se ha preparado convenientemente y esperamos seguir aplicándolo dentro de lo que podamos hacer en ese sentido.

Una idea de lo que es esta escuela la pueden dar los siguientes datos, hay 17 grados en cada turno, o sea 34 durante todo el día, con 48 maestros, incluyendo a los que atienden diversas clases especiales.

Concluída nuestra visita, hemos salido convencidos de que esta escuela ha encarado el problema de alejar al niño de todos los peligros de la calle. En ella se ha trabajado concientemente y a pesar de no poder conseguirse una Asociación Cooperadora de padres, el personal ha formado una caja escolar, con la cual sufraga los gastos pequeños de la enseñanza.

Hay además en la escuela Belgrano un amplio y cómodo comedor. Tiempo atrás se daba la copa de leche, pero no ha sido posible continuar esa obra. Tal vez si el Consejo o los padres cooperaran, podría volverse a implantar.

REVERSO DE MEDALLA

Llegamos a la escuela "Clemente San Martín", situada en la calle Urquiza al 1300.

Una escuela humilde, que tiene apenas capacidad para 200 alumnos. Arreglada con gusto y esmero, bien dice del espíritu que anima a las maestras que la atienden.

Nos acercamos a la señorita Concepción Gallegos, directora del establecimiento. ¿Datos? Nos preguntó. Uno: la necesidad de realizar en el barrio una intensa campaña para llevar al ánimo de los pobladores la importancia social de la escuela. En este barrio, muchos son los niños que trabajan y muchos llegan con media hora de retraso o bien salen antes de terminarse la jornada escolar. Trabajamos con fe y abrigamos la esperanza de que se nos prestará eficaz ayuda.

Este año, también nosotros, fundaremos nuestra Asociación de Padres y todo el alumnado pobre gozará de algunos beneficios.

Nos despedimos. El optimismo de la señorita Gallegos nos ha emocionado un poco; sentimos y pensamos que con maestras de temple decidido el analfabetismo quedaría exterminado rápidamente.

LA ESCUELA COLON

En dos locales funciona este establecimiento educacional. La laboriosidad del personal docente se pone de manifiesto en la inscripción de alumnos. Cuando llegamos, numerosos son los niños que están rindiendo exámenes complementarios.

Nos atienden algunas señoritas y nos dicen que la escuela tiene múltiples necesidades.

—Hay muchas, pero confiamos en que el Consejo y la Sociedad Cooperadora nos han de ayudar.

Este año fundaremos el parque escolar, en esta misma cuadra.

En esta escuela hay capacidad para 800 alumnos en dos turnos.

Expresamos el deseo de que el Consejo confirme la esperanza del personal de la escuela.

CATEDRAS DE HUMANIDAD Y SACRIFICIO

Dos escuelas nos restan de nuestra jira de hoy; dos escuelas que, separadas por la distancia están unidas por las mismas necesidades y por el sacrificio del personal que tienen ambas.

Son ellas las escuelas "General Pascual Echagüe", situada en calle Amenábar y Boulevard Zavalla, y la "Presidente Arzeno", en pleno corazón del sudoeste.

El Salado corre a pocas cuadras de distancia. Los típicos ranchos y casas modestas sírvenles de marco.

La pobreza pinta allí con caracteres reales, un cuadro agudo de sinceridad.

En la escuela "Echagüe" sin embargo, la Asociación de Padres ha logrado el arreglo de un parque infantil al lado del edificio escolar. Tiene capacidad para 100 alumnos considerando los dos turnos. Es pequeña. Sus patios son insuficientes.

Nosotras — nos dice la señora Manuela C. de Gallegos — debemos salir a la calle a recoger inscripciones. Los padres de los alumnos no se molestan para ello.

En la "Presidente Arzeno" ocurre lo mismo. Su directora la señora Adelina J. R. de Viscighio y el personal a su cargo, salen a conseguir que los niños se inscriban. En esta escuela, el cuadro de pobreza es más acentuado. Aulas pequeñas, frías y húmedas. Patios estrechos. El alumnado —nos dicen las señoritas que realizan la inscripción—se compone de canillitas en su mayoría.

—No tenemos Asociación de Padres, porque aquí nadie nos puede ayudar.

Terminamos aquí nuestra jira de hoy. De estas dos escuelas, donde falta el material ilustrativo, pero hay sobrado interés del personal, podríamos decir como Rafael Barrett: "Aquí se aprende geometría sin figuras y sin sólidos, aquí se aprende aritmética sin pizarrón." aquí se aprende, agregaríamos, a ver la vida de frente y el sacrificio de aquellas que enseñan.

Hasta mañana.

La Dirección de la Escuela de Comercio

Ha retirado su renuncia el señor Luis Trédici

Días atrás, y en cumplimiento de las disposiciones de la ley de incompatibilidades, presentó su renuncia el director de la Escuela S. de Comercio de esta capital, señor Luis Trédici, que optaba por las cátedras que dicta en el mencionado establecimiento.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Luis María de la Vega, en una entrevista que ha tenido con el director dimitente, solicitóle el retiro de la dimisión y que continuara al frente del instituto.

El señor Trédici ha accedido al pedido del ministro, y retiró su renuncia como director, y presentó en cambio la dimisión de sus cátedras en la escuela a su cargo.

Notas

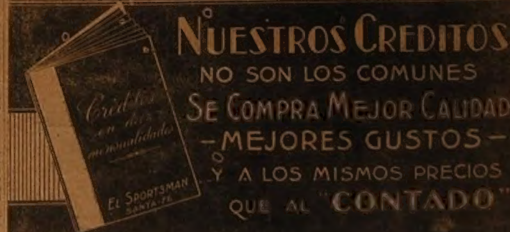
La entusiasta fecundidad

John Sanders es un negro del estado de Alabama, tiene fama en la ciudad de Dolomita porque en 21 años de matrimonio anotó en el registro civil 21 hijos suyos. Su hijo mayor tiene 21 años y el menor 3 meses. Es bueno advertir que este ciudadano se ha casado dos veces. De manera que el suyo es un raid de fecundidad realizado en dos etapas.

El caso de John Sanders es extraordinario, pero no es único. En la humanidad hay miles de hombres por el estilo de John Sanders. Muchos lo son por inconsciencia, porque se abandonan a una existencia incontrolada, completamente animal. Otros lo son conscientemente, porque experimentan el placer de tener una prole numerosa, o porque entienden que no se debe contrariar a la naturaleza, y finalmente los hay que respetan los preceptos religiosos y consideran un delito y una inmoralidad la fecundidad limitada. Lo cierto es que por una razón o por otra son multitud los padres entusiastas que experimentan el orgullo de convertir el hogar en una especie de sala de maternidad. La mujer —la víctima del caso— desarrolla un papel físicamente activo, pero moralmente pasivo. Ella hace lo que el marido quiere. De manera que en este fenómeno de la fecundidad extraordinaria, toda la responsabilidad y todos "los honores" recaen sobre el hombre. Sería interesante poder penetrar en la psicología del padre entusiasta partidario de la fecundidad sin límites.

Cierta vez el doctor Repetto, al referirse al país despoblado, habló de la industria humana. John Sanders vendría a ser el industrial ideal con el cual sueña el líder socialista para aumentar la población del país con el fin de crear un mercado argentino para la producción argentina. Hace muchos años también los generales prusianos realizaban la prédica de la industria humana. Ellos necesitaban un gran ejército y pedían a las madres tudescas que fabricasen soldados, así como en las fábricas se hacían municiones. Este género de fecundidad tenía un título: fecundidad patriótica. Era ésta la reacción sentimental contra las teorías racionales del maltusianismo que estaban en boga entre los franceses y la clase media alemana.

Los predicadores de la industria humana que fomentan la existencia de los John Sanders tienen la visión cuantitativa de la humanidad. Otra sería la actitud de los John Sanders si juzgaran el asunto desde el punto de vista del interés individual. Los generales ven a la humanidad como el pastor a su rebaño: el número los halaga, la cantidad los satisface, pero el contrasentido de este fenómeno está en el hecho de que a mayor pobreza más prole; esto es, a menos posibilidad de bienestar, de higiene, de educación, de salud, de desarrollo racional, mayor cantidad de hijos. Esta realidad no la perciben los John Sanders del mundo.



Ha sufrido una conmoción cerebral a consecuencias de un susto

La policía de Kilómetro 2 ha detenido a un tarado que en horas de anteayer dió un susto a dos menores del distrito llamadas Albertina y Raymunda Rojas. Según la policía, anochecía cuando las menores que se encaminaban hacia su domicilio fueron asaltadas por el acusado, enfermo mental que se llama Juan Maidana. Albertina que era la elegida logró desasirse y seguida de su hermana emprendió veloz fuga llegando a su domicilio. El padre de las menores trató de no dar importancia al hecho, pero esta mañana viendo que su hija, que a consecuencias del susto guarda cama, había empeorado, resolvió dar cuenta a las autoridades. Según parece la menor Albertina padece una conmoción cerebral. La policía de Kilómetro 2 ha solicitado el concurso del médico de la repartición e informado del suceso al juez en turno Dr. Ross.

De un silletazo hirió al autor de sus días

La seccional 4a. de policía está haciendo sumario a raíz de un hecho de sangre sucedido en una casa de calle Pasaje Colón 3643, domicilio de don Jerónimo Nagari. Según la policía, Nagari tuvo un cambio de palabras con su hijo Angel, de 18 años de edad, al que puso fin el último asestando un silletazo en la cabeza, al autor de sus días.

El anciano Nagari resultó con heridas en el rostro, las que parece revisten importancia.

El heridor está detenido e incomunicado.

Disgustada se armó de un palo y agredió al vecino

La seccional tercera anoche, a las 23 horas, intervino en un desorden originado en la casa de calle San Luis 3123, domicilio de Bernardo Bertello.

Informa la policía que Bertello y su compañera Consuelo Aragón, de 25 años de edad, sostenían un cambio de palabras cuando terció en la conversación José Sosale, con igual domicilio. Parece que la actitud del último molestó a la Aragón la que después de breves palabras se armó de un palo con el que le aplicó un golpe. Sosale resultó con una herida leve, en la nariz, de la cue fué atendido en la Asistencia Pública.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTOS DE LA SUPREMA CORTE

La Suprema Corte de Justicia por la secretaría a cargo del doctor Anello, nombró secretario del juzgado de la 3a. sección de esta capital al señor Juan B. Corte, pro secretario a Humberto Capazzolo; oficial de justicia a Alfredo Reata; escribientes, Alfredo Rodríguez, Arsenio Reinaldo Cordoneda, Francisco Difiori; ordenanza, Juan Stauffer; juez de paz lego de San Antonio de Obligado, departamento General Obligado, por vacancia, a Amado Zalazar.

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia han prestado el juramento de ley estos funcionarios:

Juan José Chiantini, juez de paz de Humboldt, departamento Las Colonias.

—Domingo Brizzio, juez de paz de Josefina, departamento Castellanos.

REGENCIA DE CONTRATOS PUBLICOS

Prestaron el juramento de ley los escribanos públicos José Esper Montiel, a cargo del Registro de Contratos No. 148 de Rafaela.

—Eduardo F. López Yedro a cargo del Registro de Contratos 147 de la ya citada ciudad.

APLICACION DE LA LEY 2296

La Cámara de Apelaciones en lo criminal ha ordenado que bajen al juzgado de su procedencia, los siguientes expedientes:

José Sarcda y Josefa M. Portillo, aborto provocado; Ricardo Gayá, lesiones; Daniel Almeta, daño y resistencia a la autoridad; Antonio Santos Cavadini y Cayo Venturini, hurto; Armando R. Farré, sensación. Al resolverlo así establece la Cámara que por la ley 2296 se ha suprimido el capítulo de la consulta. Por ello corresponde que cada expediente baje al juzgado de origen.

EXCEPCION DE FALTA DE PERSONERIA

La Cámara segunda de Apelaciones en lo civil y comercial, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en la apelación deducida en el juicio de reivindicación que sigue el gobierno de la provincia contra José B. Padró, contra el auto que hace lugar a la excepción de falta de personería del actor. La Cámara revoca el auto citado. Establece que al autorizar el gobierno de la provincia la Fiscal de Estado para que recurra a los tribunales a fin de obtener la desocupación y el desalojo de una isla fiscal, se ha referido a cualquiera de las acciones que conduzcan a dicho fin. Que sería ilógico aceptar lo contrario, pues en esa forma se obligaría al mandatario a dar una denominación técnica a la acción requisito que no es exigido, aun al promover el juicio por la parte como lo dispone terminantemente el artículo 356 del C. P.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

La misma Cámara dictó resolución en el juicio Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Ernesto Mattias, cobro de pesos, en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la parte ejecutada contra la sentencia de la segunda sala del Superior Tribunal de Justicia. La cámara concede el recurso interpuesto y previo emplazamiento de las partes, para que dentro de 10 días comparezcan ante la Suprema Corte de Justicia, ordena elevar los autos. Dice la cámara que habiéndose discutido en este pleito la constitucionalidad de la ley de la provincia del 9 de enero de 1897 y las de las ordenanzas de afirmados de la Municipalidad de Rafaela, corresponde hacer lugar al recurso interpuesto.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

La cámara citada dictó resolución en la oposición al decreto que hace lugar al diligenciamiento del exhorto librado por el señor juez de la Capital Federal, doctor José Anzuchástegui. Se confirma el decreto recurrido y dictado por el juez de la 1a. nominación, en mérito a que la jurisprudencia tiene establecido que no puede ventilarse ante el juez exhortado el mejor derecho a un objeto cuyo secuestro o embargo fué pedido por un juez de otra jurisdicción.

INCOMPETENCIA DE JURISDICCION

La misma cámara resolvió la apelación deducida en el juicio Alvarez y Aldrey contra Cochi y Cía., confirmando el auto dictado por el juez doctor Mántaras que no hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción, con costas. Al resolverlo así la cámara llega a la conclusión de que los actores exigen el cumplimiento de un contrato sobre locación de servicios, cuyo lugar de ejecución, indicado por la naturaleza de la obligación, es en esta ciudad.

REVOCATORIA DENEGADA

La misma cámara no hizo lugar a la revocatoria solicitada en el juicio Eduardo, María y Francisco Latzina contra Gabriel Gainza, reivindicación. No hace lugar, confirmando el decreto que manda agregar al proceso elementos de juicio.

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos de Ladislada Sánchez de Rodríguez y Jacinto Roqué Sánchez a sus hijos Sebastián Jacinta, Eladio Arcilio, Segundina Adelaida, Juana Rosalía y María Herminia Rodríguez.

DECLARATORIA DE POBREZA

El mismo juez por la misma secretaría, ha dictado resolución en la gestión iniciada por doña Nicolá M. de López, declarándola pobre para litigar en papel común en el juicio de insania de su esposo Benito López.

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó sentencia en el juicio que sigue Carmen Freyre de Lalucat contra el gobierno de la provincia, sobre daños y perjuicios. Hace lugar a la acción entablada y en consecuencia condena a la provincia a pagar a la actora dentro de 10 días, las indemnizaciones que reclama, las que serán fijadas por árbitros, con costas. En 1500 pesos los honorarios del doctor Caminos. El Fiscal de Estado —doctor Angel Masjoan en época del juicio —al contestar la demanda expresó que negaba los hechos y el derecho invocado por la parte actora. Esta, decía, reconoció que la provincia de Santa Fe vendió los terrenos objetos del juicio de reivindicación, ubicados en el departamento San Cristóbal, a los señores Olaso y Delmas en el año 1887 y que los señores Iturraspe invocaron una venta posterior. Trasmitido el inmueble el gobernador de entonces lo vendió después a otra persona, realizando así un acto nulo que solamente responsabiliza a su firmante, que lo tiene resuelto la Suprema Corte Nacional cuando en uno de sus fallos ha dicho: "Que los gobernadores de provincia no son sino mandatarios de sus pueblos a los que sólo pueden obligar según principios generales del derecho por los actos que ejercitan dentro de las facultades con que les está conferido su mandato, es decir, por los actos que ejercitan en la esfera de las atribuciones que les está señalada en las respectivas constituciones provinciales". El juez estudia la defensa de la provincia, para llegar a la conclusión de que la nulidad invocada por la provincia, es improcedente. Ello porque no se ha demostrado que los actos realizados por los gobernantes que actuaban en la época de enajenación de la tierra que motiva este pleito, se llevarán a cabo con extralimitación de sus atribuciones.

SUCESORIO

El mismo juez por la misma secretaría declaró herederos de Pedro Fairoli, a su esposa Cecilia Fontanini y sus hijos María, Carlos, Esteban, Félix, Amadeo, Julio, Luis Humberto Ceferina Catalina, Julia y Domingo Fairoli.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Leonilda Gianassi contra Dorotea Correa, no habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

AUTORIZACION

El mismo juzgado dictó resolución en el sucesorio de Eduardo Nauzer concediendo la autorización solicitada para que la menor Inés Argentina Nauzer ingrese a la sociedad G. E. Nauzer y Cía.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto en el sucesorio de Zacarías Macedo. Declara sus herederos a sus hijos Julián, Zacarías, Josefina Macedo de Jorge, Dominga Macedo de Genolet, Rosa Macedo de Ford, Amábila Macedo y Petrona Macedo de Genolet y por derecho de representación Dominga Silveira, Hermenélida y Enrique Vicente Genolet.

AUDIENCIA REALIZADA

Ante el juzgado de la 3a. nominación, juez doctor Mántaras, secretaría Beguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza, Juan Gaspani. Se modificó el concordato aprobándose en esta forma:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. 50 o|o los comunes, 10 o|o a un año, 5 o|o semestralmente, sin garantía. Se regularon los honorarios del contador en $ 2.350, los que fueron apelados.

AUTO DE DECLARATORIA

El juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto en el sucesorio de José Segueira. Declara único heredero a su esposa Juana Alarcón de Segueira.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El mismo juez y secretaría dictó resolución en la gestión iniciada por Selva Nureyra Arronga. Nombra tutor de la menor nombrada, a su hermano mayor don Aníbal Darío Arronga.

UNA RESOLUCION SOBRE ABSOLUCION DE POSICIONES. — PEDIDO RECHAZADO

José Babera se presentó, por intermedio de letrado, al juzgado de la 3a. nominación a cargo del Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, solicitando que sea citada doña Petrona Macedo de Genolet, vecina de la Costa del Toba, distrito Romang, Dpto. San Javier, para que absuelva posiciones para constatar hechos en un juicio que le va a iniciar. El juez no hace lugar al pedido. Dice que la absolución de posiciones supone una controversia, una contienda entre partes. De ahí que el artículo 156 declare que la confesión puede hacerse en los escritos del pleito, en las audiencias verbales y el artículo 186 agrega que puede exigirse del adversario en el pleito desde la contestación de la demanda hasta la citación para sentencia. Por eso es improcedente el pedido.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

En el juicio Juan Luis Martínez aceptó el cargo de administrador doña Felisa Ramírez de Martínez.

VERIFICACION DE CREDITO[S]

Ante el juzgado de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secreta[ría] Passeggi se realizó la audien[cia] de verificación de créditos en [la] convocatoria de acreedores de [...] ber y Cía., de Rafaela. Se recha[zó] la propuesta de concordato, ace[p]tándose la adjudicación de bien[es]. Se designa síndico al doctor A[le]jandro Greca, regulándose los h[o]norarios del contador en $ 35[...] y se aprueba su cuenta de gast[os] de $ 200.

LIBERTADES BAJO FIANZ[A]

El juez de Instrucción, doct[or] Palamedi, secretaría Viana, decr[e]tó la libertad bajo fianza de Fra[n]cisco Santana, Pantaleón Delga[do] y Miguel Ras.

SOBRESEIMIENTO

En el sumario a Crescencio F[e]derico Gutiérrez, se dictó auto [de] sobreseimiento por no haber causa[...]

DEFENSORIA Dr. RE CARRERAS

Expedientes, dictaminados:
Houriet, s|sucesorio.
Gutiérrez s|sucesorio.
Cavallero s|sucesorio.
Cánepa s|rend. de cuentas.
Morel s|sucesorio.

A un agricultor de Pilar le hurtaron 52 bolsas de lino

Noticias llegadas de Pilar, departamento Las Colonias, dan cuenta de un hurto del que ha sido víctima el vecino Juan B. Garetto.

De acuerdo a la denuncia, sujetos cuya identidad se procura, de un galpón lindante a la chacra que en el distrito posee el denunciante le llevaron 52 bolsas de lino que había cosechado recientemente.

El denunciante ignora quién o quiénes pueden ser autores del hecho.

En San Martín y Rioja fué embestido por un automóvil

Antonio Hoka, japonés, de 22 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 2319, en horas de ayer circulaba con su bicicleta por Rioja hacia el este. Disponíase a dar vuelta en San Martín, cuando fué alcanzado por el taxímetro 851, que guiaba Vicente Galá, domiciliado en Vera 3324.

El ciclista dió contra el suelo lastimándose las manos y piernas por lo que fué conducido a la Asistencia Pública de donde informan que las lesiones son leves.

La seccional segunda inició el procedimiento.

Investigaciones llevó a cabo varias detenciones

Esta mañana, procedentes de la 6a., tuvieron entrada en investigaciones Juan Padilla y Vicente Conte, con antecedentes y prontuarios como ladrones conocidos. Al ser aprendidos llevaban a la casa de un tal Gómez (a) "La Mocha", conocido L. C. que fué detenido anteayer.

Personal de investigaciones logró apresar en horas de ayer, a Ernesto Gay y Vicente Melick (a) "Pico". Los detenidos, que son dos conocidos "punguistas" habían venido de Rosario para "trabajar en los carnavales".

Los empleados Cardona y Velázquez, de Seguridad Personal, detuvieron en horas de ayer a Antonio Bertero, detención que solicitó el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi.

Le llevaron los arreos de un carrito lechero

José Berne, que vive en Boul. Zavalla 1934, esta mañana a las 10 y 45 horas, se presentó a la comisaría 4a. donde denunció un hurto del que ha sido víctima.

Según Berne, hallábase anoche entregado al reposo, cuando entraron desconocidos, los que del fondo de la finca le llevaron los arreos de un carrito para reparto de leche. El denunciante se considera perjudicado en 35 pesos.

La policía practica diligencias.

La canoa de la policía de Alto Verde

Desde esta mañana, la policía de Alto Verde busca empeñosamente la canoa correspondiente al destacamento. Parece que dicha embarcación fué desatada del amarradero, por manos anónimas, largándola luego a la deriva.

Se cree que la canoa será encontrada.

Está a punto de quedar esclarecido el hecho de Los Hornos

La División Judicial, en horas de esta mañana, dió comienzo al sumario iniciado a raíz del atentado criminal al horno de ladrillos de don Orlano Monti, hecho del que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

La policía, que ha detenido a cinco personas, las que están rigurosamente incomunicadas, espera la detención de un acusado que se halla prófugo, con lo cual créese quedará el hecho totalmente esclarecido.

EL TRASLADO DEL JEFE DE LOS AMORES

Los vecinos han solicitado que se deje sin efecto

(De nuestro Corresponsal)

Con fecha de ayer el jefe de estación de esta señor Righi ha recibido orden de traslado a Estación Horquilla. La resolución adoptada por el ferrocarril ha tomado de sorpresa a los vecinos de esta, al comercio y a los hacendados de estos alrededores quienes siempre encontraron en el señor Righi un empleado dispuesto a atenderlos a cualquier hora. No trataré de hacer sobresalir sus cualidades, y lo dejo a criterio de los lectores después de leer los telegramas que transcribo y que fueron dirigidos al señor director del Ferro Carril Santa Fe. Dicen así:

"Los firmantes de ésta, enterados traslado jefe Francisco Righi solicitad Vd. tenga bien revocar dicha resolución por su correcto proceder".

Este lo firman ocho vecinos caracterizados.

Otro telegrama que dice:

"Los representantes de la autoridad, comercio y vecinos caracterizados de esta zona solicitan encarecidamente a Vd. tenga bondad revocar traslado jefe Reghi de esta por ser persona grata en la localidad y desempeñar su puesto con rectitud y conformidad general". Firman este telegrama las autoridades del pueblo, los hacendados más fuerte de la zona y tres comerciantes. Además de esto hay una carta con la firma de casi todo el pueblo que será elevada al señor director, cuyo texto es el siguiente. Los abajo firmantes, que vienen a ser todo el pueblo de Los Amores incluso sus autoridades, sus vecinos y los hacendados de la zona, apoyan incondicionalmente lo que expresa el telegrama anterior y lamentan sinceramente, que de llevarse a cabo el traslado del señor Righi, se vean privados de una persona que tanto como jefe de estación como particular, no solamente se ha sabido captar, sino que también mantener en estos cincos años que ha estado al frente de esta estación, nuestra más vivas simpatía y por consiguiente también nuestro apoyo, por su correcto y servicial comportamiento en todo sentido.

Esperando sabrá interpretar nuestro pedido saludamos al señor director con la consideración más distinguida.

Es opinión general que este traslado se debe a ciertas denuncias de dos comerciantes al por menor de ésta, que molestados por que no pueden hacer lo que quieren, pues el señor jefe les exige, como a todos, el pago anticipado de los fletes y la entrega de C. P. o duplicado y estos señores no quieren cumplir pues pretenden que se les cobre en la casa etc..

El ferrocarril no debiera dar curso a estas clases de denuncias ya que llevan doble intención:

El vecindario espera la resolución del señor director.

Departamento La Capital

DESDE SANTO TOME

Sociales—

Despidiéndolo de la vida de soltero los amigos del joven Marcial Monti obsequiáronlo con una cena que se efectuó en la casa Moriconi.

Carnaval—

Sin mayores variaciones en cuanto a la desanimación del primer día continuaron desarrollándose los festejos de carnaval durante los días lunes y martes y si bien durante las noches fué mayor la afluencia de público a la plaza y calle Centenario en que se efectuaba el corso, éste resultó deslucido, pues el número de coches fué reducidísimo. El único atractivo lo constituyeron la iluminación, algunos grupos de mascaritas y la murga "Los hijos de su mamá" formada por un conjunto de graciosos pibes muy bien disciplinados e [illegible].

—A los asalto de que diera noticia en mi correspondencia anterior hay que agregar el que se llevó a cabo en las últimas horas de la tarde del martes en la elegante mansión de los esposos Dorido-Maiet, y del que participaron numerosas damas, señoritas y jóvenes de nuestro medio, bailándose con entusiasmo hasta la hora de iniciarse el corso.

DESDE RECREO

Funeral — Compromiso formalizado — Cumpleaños — Enfermo —Viajeros.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del vecino de colonia Crespo, don Juan Domingo Ingaramo, el día dos del próximo marzo será oficiado un solemne funeral en sufragio de su alma en nuestra iglesia, a las nueve horas. El sagrado oficio se verá sin duda, muy concurrido, quedando nuevamente evidenciado el alto aprecio de que era acreedor el extinto y los sentimientos de pesar que diera lugar su sensible deceso.

—Oficialmente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Blanca E. Adrover, con el señor Agustín Sadonio, pareja estrechamente vinculada en esta sociedad.

Por tan feliz acontecimiento, la gentil pareja fué muy felicitada por sus numerosas amistades, a quienes en el domicilio de la prometida, se obsequió con una lucida fiesta.

—Festejando el cumpleaños de su hija Angelita M. Ingaramo Parola, el hogar de los esposos Parola-Ingaramo fué objeto de una simpática fiesta en donde la señorita Ingaramo recibió las felicitaciones de sus numerosas amigas.

—Encuéntrase delicado de salud el vecino de Colonia Crespo, don Domingo Re, quien por prescripción médica se [illegible] las sierras de Córdoba. Sus numerosas amistades le desean su pronto restablecimiento.

—En uso de licencia encuéntranse en ésta los conscriptos Fermín Blandolini, Francisco Gómez y Alfredo Della Blanca.

Se constituyó en Carcarañá la Liga Carcarañense de Foot - Ball

Al caerse de un vagón del ferrocarril se mató un hombre

(De nuestro Corresponsal)

El viernes 28 del pasado se verificó en el salón Bisio de la localidad una reunión de delegados de los clubs Atlético Funes, C. A. Roldán, C. A. San Gerónimo, C. A. Carcarañá, C. A. Campaña y C. A. Correa, a efectos de dejar constituída la Liga Carcarañense de Football.

La citada reunión se llevó a cabo a invitación del presidente del club Atlético Campaña de esta localidad, señor Valentín Portas, concurriendo representantes de los 6 cuadros nombrados, y después de un cambio de ideas y de discutirse las bases, estatutos, etc. de la institución de referencia, ésta quedó formada, quedando establecida asimismo la fecha en que ha de iniciarse el campeonato de la próxima temporada, el cual ha despertado enorme interés en la afición local y demás pueblos vecinos.

En una próxima reunión se elegirá el consejo superior de dicha liga, debiendo integrarlo posiblemente los presidentes de los clubs afiliados. Además se designará un secretario rentado, el cual tendrá por misión prestar atención permanente a los intereses y actividades de la nueva institución, cuyos dirigentes se proponen, con el mayor de los entusiasmos, levantar el deporte regional que en estos últimos tiempos ha decaído en extremo debido a la actuación de la Liga Cañadense a la que los dos clubs locales se hallaban afiliados hasta finalizar la temporada del año anterior.

UN HOMBRE SE CAYO DE UN VAGON Y SE MATO

A las 6.50 horas del día 23 del corriente y en circunstancias que se disponía a descender de un vagón del F. C. C. A., cuyo convoy se hallaba en marcha, frente a la estación local, Andrés Brizuela, argentino de 50 años, nacido en Río Cuarto, según consta en la libreta de enrolamiento que se le encontró en las ropas, cayóse entre los vagones, siendo destrozado por las ruedas de éstos.

En dicho accidente intervino el comisario general señor Paleo, reconociendo el cadáver el médico de policía doctor Nis, y previa instrucción del sumario de práctica, el cadáver de Brizuela, a quien no se le conoce domicilio, fué sepultado en el cementerio local.

EN EL CHALET DEL SEÑOR FERNANDO PESSAN

El día 20 del corriente, en su chalet de esta localidad, el conocido líder demócrata, señor Fernando Pessan, ofreció un almuerzo criollo al personal de la policía local, como demostración de simpatía por la corrección con que vienen actuando nuestros funcionarios policiales.

A dicha comida asistieron los señores Balbino Paleo, Luis De Gaspari, Fortunato Correa, Carlos Menzarelli, Sebastián Díaz, Ramón Echegoyamberri, Sixto Lamas, Diego de la Guardia y otros.

BANQUETE

En su domicilio de la localidad los esposos Sixto Lamas y María Maderna, congregaron el miércoles último a un grupo de sus amistades más allegadas, a las que obsequiaron con un suculento banquete, transcurriendo la comida en un ambiente de franca cordialidad.

Fueron invitadas de los referidos esposos, las siguientes personas: Eusebia Torres de Muñoz, Dora y Albina Muñoz, Marianita Lamas, Nélida y Armanda Muñoz, Dora Alí, Germán Muñoz, Pedro Mesa, Juan Lamas Ernesto Alvarez Lugones, Argentino Lamas, Mario y Martín Alí, Carlos Alvarez Lugones, Hilario Montero e Isaac Alí.

FALLECIMIENTO

A la temprana edad de 17 años dejó de existir en la localidad, el día 21 del corriente a las 16 horas, después de soportar las alternativas de una cruel enfermedad, la señorita Camila Rocha.

El deceso de la señorita Rocha ha sido muy lamentado en nuestros círculos, donde la extinta gozaba de ponderable ascendiente.

CON MUCHA ANIMACION SE REALIZA EL CORSO EN CARCARAÑA

Con extraordinario éxito se realizó el corso de Carnaval, al iniciarse, el programa de festejos la noche del domingo último, en esta localidad, pues nuestro amplio boulevard Belgrano vióse sumamente concurrido, siendo imponente el desfile de carruajes, comparsas, murgas, etc.

Pese a la crisis reinante, el derroche de serpentinas, flores y papel picado fué visible. Del mismo modo se jugó durante el baile de fantasía y disfraz que a continuación del corso se llevó a cabo en el pabellón 12 de Octubre, cuyo recinto hallábase repleto de familias.

La comisión de dichos festejos, que preside nuestro estimable convecino señor Ventura Olsina, ha sido muy felicitada por el éxito con que se han iniciado los mismos.

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA GUILLERMINA

"La Forestal Argentina" clausurará las fábricas de "Guillermina y Villa Ana" por tiempo indeterminado — Esta determinación repercutirá en todos los hogares del norte. — El gobierno deberá tomar medidas de inmediato.

En todo el norte se ha recibido con sorpresa la noticia que la compañía "La Forestal Argentina" ha resuelto paralizar las actividades de la fábricas de Villa Guillermina y Villa Ana por tiempo indeterminado y según se dice, como una protesta por la nueva Ley de Contribución que eleva la escala anterior que era de 4 al 6 por mil al 14 y 1|4 por mil.

La paralización citada vendrá a plantear un serio problema en el norte, en donde ya de por sí se encontraba afectada por la honda crisis por la que atraviesa el país. Millares de hogares verán nuevamente que la miseria amenaza y no podrán llevar lo más indispensable para salvar una situación cuyos resultados no se preveen.

El Dr. Molinas que tuvo la oportunidad de apreciar personalmente en su visita de esta semana, podrá deducir las consecuencias graves que significa la paralización de "La Forestal" y en manos de los legisladores se encuentra la solución de un problema tan grave. Esperamos la palabra del gobierno.

Desde EL SOMBRERITO

Sociales—

En casa de los esposos Sager-Stirneman se realizó el enlace de la Srta. Albina Sager, con el señor Claudino Rostan, pareja que cuenta con numerosas relaciones, en esta localidad.

En el casamiento civil testificaron por ambas partes los señores Eusebio V. Romero y Domingo Vicentin.

El suceso congregó a una nutrida y selecta concurrencia, habiendo asistido además de la casi totalidad de las familias de esta colonia muchas de otros pueblos vecinos.

Transcurrió la reunión en un ambiente de franca alegría, bailando un gran número de parejas. Notamos la presencia de las señoras Estanislada C. de Vicario, Julia D. de Capazzolo, Isabel D. de Sager y María Ch. de Ferrero, Rosa de la Rosa Chapero, María S. de Tourn, Angela de Gabella, Lidia R. de Carrizo, Pellegrina S. de Romero, Antonia T. de Sager, Rosa T. de Sager, Adela R. de Mungo, Constancia M. de Vacong, señora Ferrecio de Camolli, Filomena C. de Rostán; señoritas: Celia Audicio, Idalina Martínez, Elvira González, Chocha, Castañeira, María y Matilde Martínez, María Luisa y Manuela Sesma, María Vacou, Luisa y Matilde Chapero, Emilia Rufanacht, Emilia Antonia y María Zorzón, Aida y Wilfreda Perallier, Nina Favatier, María y Elvira Amado, Elvira Bertinat, Ida y Luisa Sager, Esther Beril, Esther Collar, Blanca y Irma Tomassone, Eunilda Sager, Antonia Gómez, y otras que escapan a la memoria y un selecto número de jóvenes de ésta y localidades vecinas.

Viajeros distinguidos—

En la estancia "El Sombrerito", propiedad de las señoras Otilia y Enriqueta P. de Sellarés, han pasado una breve temporada, el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas y señora, acompañados de su hijo Guillermo.

Desde su llegada ha sido muy visitado por sus correligionarios y amigos. En la estancia de "El Sombrerito" también se halla la señora Otilia P. de Sellarés y su esposo el diputado nacional doctor Avelino Sellarés.

Paro de La Forestal—

Ha causado mala impresión la noticia del paro de La Forestal Ltda., vecina de esta colonia.

A no dudar la medida perjudicará grandemente a los estancieros y comerciantes.

Lluvia—

Fué una lluvia de oro, lo que cayó el día domingo, muy necesaria; se hacía ya sentir para los sembrados, sobre todo el maíz.

LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL EN S. C. CENTRO

La inclemencia del tiempo impidió su lucimiento

(De nuestro Corresponsal)

Después de un año de esperar al Dios Momo, después de un año de miseria y de amarguras que hacían desear su llegada, por fin llegó el Dios de la Farsa; pero ¡Misterios del Olimpo! Pluvius no ha querido dejarlo sólo a Momo en la partida. Y he aquí que cuando nos disponíamos a recibirlo con los brazos abiertos y mil muestras de alegría; como queriendo aplacar nuestras ansias, recibimos el ingrato mensaje de Pluvius...

Aún con la inclemencia del tiempo, llevóse a cabo el sábado 25 del actual en la elegante sala del cine teatro "Rivadavia", el baile que ofreciera a sus numerosos asociados el Centro Recreativo "Unión". Podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que ha sido ésta la mejor fiesta llevada a cabo en nuestro ambiente, desde hace varios años a esta parte. Por parte de la sociedad organizadora, mucho celo en el adorno del salón, en la elección de la orquesta, en la organización en general y la atención y gentileza que los caracteriza. Por parte de los asistentes, parecería como si todos hubiéranse dado cita esa noche, para olvidarse del mundo. Señoras, señoritas caballeros sin distinción de edades y prescindiendo de una vez por todas de falsos prejuicios, rindieron un justo homenaje al mitológico y viejo Momo, el que imaginado por el pincel de un aficionado, presidía la reunión con su mueca mezcla de risa y de llanto. En resúmen no podemos menos que felicitar al Centro Unión por el éxito justiciero obtenido en esta fiesta, el cual ha de servir de pedestal para los futuros.

Entre los asistentes podimos notar la presencia de las siguientes familias: Bertero, Roero, Bernardi, Gaetano, Rotschy, Tourn, Gigli, Tron, Acosta, Albera, Baravalle Zoppi Mavilla, Varela, Conti, Franchi, Perrier Roth, Novero, Liruso, Lovera, Giménez, Ottulina, Prieri, Peretti, Degli Esposti, Azzario, Bertotti, Poncio, Caggiano, Turello, Lanfranco, Coghlan, y otras que lamentamos no recordar.

—Aún no ha podido darse comienzo a los corsos, debido a la gran cantidad de lluvia caída los días sábado y domingo.

—Se han realizado ya varios asaltos a conocidas familias de nuestra sociedad. En la presente semana son varios los hogares que esperan la visita de estos "pistoleros de la farsa" a los cuales seguramente han de recibirlos en todas partes con agrado.

—En el cine teatro Rivadavia, se iniciaron los bailes populares el domingo 26 con bastante concurrencia teniendo en cuenta el estado del tiempo. El lunes y martes continuaron los bailes que resultaron muy concurridos.

—Para hoy jueves a las 21.30 un grupo de jóvenes anuncian una tertulia familiar en el salón del Rivadavia, la que según rumores recogidos, será de disfraz obligatorio. Dado el carácter de la fiesta, podemos descontar desde ya el éxito a obtener.